

*Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Práctica Educativa: Programación Didáctica y Unidad de Trabajo

**Módulo de Evacuación y Traslado de Personas del ciclo formativo de Técnico en
Emergencias Sanitarias**

Yaiza María Arvelo Rodríguez

Tutora: Silvia Alayón Miranda

Resumen

En este Trabajo Fin de Máster, correspondiente al Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se pretende revisar la programación didáctica correspondiente al módulo de Evacuación y Traslado de Pacientes que se imparte en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Emergencias Sanitarias en el CIFP Los Gladiolos, concretamente en la modalidad a distancia. Finalmente, se realiza un diseño de programación didáctica de la Unidad de Trabajo 6 del módulo descrito para concluir con unas reflexiones finales.

Palabras clave: educación, emergencias, unidad de trabajo, programación didáctica.

Abstract

In this master's thesis, corresponding to the "Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas", it is intended to review the didactic programming corresponding to the "Evacuation and Transfer of Patients" module that belongs to the "Intermediate Training Cycle of Technician in Health Emergencies" at the CIFP Los Gladiolos, specifically for the remote modality. Finally, it includes a programming design of the Unit of Work 6 of the tackled module, and concludes with some final reflections.

Keywords: education, emergency, unit of work, didactic programming.

ÍNDICE

1. Introducción	7
2. Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica	7
3. Diseño de la Programación Didáctica Anual	9
a. Contextualización del entorno de aprendizaje	9
i. Datos identificativos del centro	9
ii. Ofertas de enseñanza	11
b. Descripción del contexto del centro	13
i. Descripción del entorno físico	13
ii. Datos del entorno demográfico	14
iii. Datos del entorno social y económico	14
iv. Alumnado	15
v. Datos de las familias de los alumnos que acuden al centro	15
vi. Relaciones con otras entidades e instituciones del municipio	16
c. Descripción de las características estructurales del centro	17
i. Antigüedad e idoneidad arquitectónica	17
ii. Infraestructuras y dotaciones materiales	17
d. Vertebración pedagógica y organizativa del centro	20
e. Objetivos del centro	22
f. Datos de identificación del título	29
i. Datos de identificación del módulo profesional	30
ii. Justificación del módulo profesional	30
iii. Competencia general del título	30
iv. Competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo profesional.	31
v. Objetivos del módulo profesional	31
vi. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	32
vii. Contenidos básicos	35
viii. Programación didáctica del módulo profesional en el CIFP Los Gladiolos	37
1. Metodología	49
2. Metodología específica para situaciones especiales	50
3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	51
4. Sistema de recuperación del alumnado	53
5. Procedimientos para valorar los resultados de la programación didáctica	54
6. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el módulo	54
7. Instalaciones, materiales y recursos didácticos	54
8. Estrategias para el tratamiento transversal de la educación en valores	56
4. Propuesta de Unidad de trabajo	57
a. Justificación	57
b. Objetivos didácticos	57
c. Contenidos	58
d. Metodología	59
e. Actividades	60

f. Atención a la diversidad	66
g. Temporalización	67
h. Recursos y materiales para el desarrollo de la UT	68
i. Evaluación	68
5. Conclusiones	70
6. Lista de referencias bibliográficas	72

NOTA

En este trabajo se emplea el uso del masculino genérico para incluir a cualquier persona indistintamente de su género.

Lista de tablas

Tabla 1. Datos identificativos del centro

Tabla 2. Horarios lectivos del CIFP Los Gladiolos

Tabla 3. Oferta educativa del centro

Tabla 4. Instalaciones y dependencias del CIFP Los Gladiolos

Tabla 5. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados a este módulo

Tabla 6. Secuenciación de las Unidades de Trabajo

Tabla 7. Relación porcentaje de actividades de las UT y los RA

Tabla 8. Temporalización de la UT 6

Tabla 9. Recursos y materiales específicos para la UT 6

Tabla 10. Sistema de calificación

Tabla 11. Instrumentos y herramientas de calificación

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama del CIFP Los Gladiolos

Abreviaturas

TFM	Trabajo Fin de Máster
CFGM	Ciclo Formativo de Grado Medio
TES	Técnico en Emergencias Sanitarias
CIFP	Centro Integrado de Formación Profesional
UT	Unidad de Trabajo
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
SUC	Servicio de Urgencias Canario
ASVB	Ambulancias de Soporte Vital Básico
CECOES	Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad
PGA	Programación General Anual
NEAE	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
PF	Proyecto Funcional
FCT	Formación en Centro de Trabajo
PGA	Plan General Anual
FP	Formación Profesional
RA	Resultados de Aprendizaje
CE	Criterios de Evaluación

1. Introducción

Este Trabajo Fin de Máster (TFM) supone el proyecto final para obtener el título en Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Consiste en un trabajo individual que demuestra los conocimientos y competencias adquiridas durante la formación del mismo. Para ello, se va a desarrollar en los siguientes epígrafes una memoria relacionada con una práctica educativa que se fundamenta en el módulo de formación profesional Evacuación y Traslado de Pacientes perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) de Técnico en Emergencias Sanitarias (TES) teniendo en cuenta la legislación vigente correspondiente al Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas. Este módulo coincide con el desarrollado durante mis prácticas externas en el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) Los Gladiolos.

Concretamente, el trabajo se distribuye en cuatro apartados: un análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica del módulo, un diseño de la programación didáctica anual enmarcando la propia del módulo, una propuesta de Unidad de Trabajo (UT) diseñada donde se demuestran los conocimientos y competencias adquiridos, y finalmente, un apartado donde se realiza una reflexión que concluye este trabajo.

2. Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación didáctica

Las actividades y metodología seguidas en la UT diseñada en este TFM se basan en propuestas de mejora tras la experiencia adquirida en el período de prácticas.

Se expondrán en apartados posteriores las características que permitirán contextualizar y justificar el diseño planteado. Es preciso comentar que nos encontramos ante un módulo de carácter semipresencial y que está amparado por ley tal y como figura en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1397/2007, *“los módulos profesionales que forman las enseñanzas de este ciclo formativo podrán ofertarse a distancia, siempre que se garantice que el alumno puede conseguir los resultados de aprendizaje de los mismos”* (Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, 2007). Es en base a esta premisa, que voy a plantear las siguientes propuestas de mejora.

En primer lugar, se trata de un módulo cuya presencialidad se restringe a una clase práctica presencial a la semana, de carácter obligatorio. Si bien es cierto, que en la temporalización del módulo que aparece en su programación, se dispone también de una sesión de tutoría semanal a realizar tanto de forma online como presencial. Durante mi experiencia en el centro he observado que el alumnado no hace uso de estas tutorías, sería conveniente averiguar el motivo. Se plantea la opción de realizar actividades que incentiven la motivación del alumnado, además de poner a su disposición un buzón de sugerencias donde de manera anónima puedan expresar el motivo de esta falta de participación.

En segundo lugar, es común oír incluso en asignaturas impartidas de forma presencial, la falta de tiempo para brindar al estudiantado una enseñanza de calidad. Esta cuestión en concreto afecta profundamente a este tipo de módulos semipresenciales. Un día a la semana de práctica presencial y obligatoria no es suficiente para poder adquirir, con calidad, todas las competencias asociadas a este módulo. Además, tras conversar con varios alumnos, muchos opinan que les gustaría poder realizar más sesiones prácticas. Considero que se podría plantear el uso de las llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como solución a este dilema. El motivo que responde al escaso uso en el módulo de las TIC se podrían relacionar con tres causas: primero, con la brecha digital existente entre los docentes, y asociada en muchas ocasiones al mal funcionamiento de los aparatos; segundo, el coste económico que supone la tecnología, y tercero, la escasa consideración que se tiene del uso de las mismas a nivel curricular, haciendo necesario el desarrollo de planes estratégicos que consideren aportar este tipo de tecnología (Ricoy Lorenzo y Fernández Rodríguez, 2011; Sierra Llorente et al., 2018). Entre los beneficios percibidos de las TIC por parte del alumnado, destacan la adquisición de competencias de carácter funcional, y la capacidad de comunicación entre estudiantes y los docentes más allá del propio aula o centro (Ricoy Lorenzo y Fernández Rodríguez, 2011).

En tercer y último lugar, se trata de un CFGM considerado así por normativa. Esta titulación prepara para adquirir las competencias necesarias para trasladar pacientes, pero también para brindar atención sanitaria y psicológica en el contexto extrahospitalario, además de cooperar en planes de emergencia (Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre). En estas situaciones colaboran también otros profesionales de la salud, pero en circunstancias banales como pudiera ser el traslado de un paciente a un centro sanitario, el criterio y las decisiones de los TES pueden afectar de forma directa o indirecta al paciente. Actualmente, según la información disponible

en la página web del Servicio Canario de Urgencias (SUC) (www.succanarias.com), los recursos móviles terrestres en su versión más básica están preparados con dos TES, siendo uno de ellos el conductor. A este tipo de transporte se le denomina técnicamente Ambulancias de Soporte Vital Básico (ASVB) (*Servicio de Urgencias Canario-SUC*, s. f.).

Ante cualquier situación de emergencia o urgencia, cuando el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2, clasifica la llamada y considera una ASVB el recurso más indicado para intervenir, son los técnicos los que han de valorar la situación y transmitir la información de una manera clara y eficaz al médico o enfermero de sala para tomar decisiones, que en ocasiones implican técnicas como el manejo de oxigenoterapia. Con lo expuesto, considero que lejos de ser un ciclo de formación media debería ser de acceso superior. El nivel de estudios mínimo con el que se puede acceder a este ciclo respecto a un ciclo superior marca una diferencia importante que he podido observar durante el período de prácticas, ya que el perfil de alumnado de ciclo superior, en líneas generales, posee distintas destrezas y habilidades académicas obtenidas en otros niveles de formación.

3. Diseño de la Programación Didáctica Anual

a. Contextualización del entorno de aprendizaje

i. Datos identificativos del centro

El CIFP Los Gladiolos comienza su andadura en 1985 y no es hasta el curso 2013-2014 cuando se convierte en Centro Integrado Formación Profesional (CIFP) Los Gladiolos, recogido en el Decreto 92/2013, de 1 de agosto. (*BOC - 2013/157 - Anuncio 4391, 2013*)

En las tablas 1 y 2 se muestra información específica del centro.

Tabla 1.

Datos identificativos del centro.

Dirección	Calle Los Huaracheros, 5. CP 38007.
Horario	De lunes a viernes, de 08h a 23h
Teléfonos	922 922 414 y 922 922 987
Sitio web	www.losgladiolos.es

Email	info@losgladiolos.es
Logotipo	

Nota. Adaptado de Página Web CIFP Los Gladiolos (<https://www.losgladiolos.es/>)

Este CIFP cuenta con una gran variedad de oferta formativa, motivo por la cual existen varios turnos de enseñanza, que engloba tanto la modalidad presencial como la semipresencial. Además, en el contexto de la pandemia, es desde el curso 2020-2021 cuando se decide evitar aglomeraciones estableciendo dos subturnos que afectan únicamente a los módulos presenciales, de tal forma que las clases han pasado de tener una duración habitual de 55 minutos a durar 45 minutos, teniendo los minutos que faltan que recuperarse a través de actividades online. En el siguiente recuadro se recoge el horario lectivo:

Tabla 2.

Horarios lectivos del CIFP Los Gladiolos.

Turno	Hora de entrada	Descanso	Hora de salida
Mañana	08:00 / 08:45	10:15 / 11:00	13:15 / 14:00
Tarde	14:15 / 15:30	16:30 / 17:45	19:15 / 20:20
Noche (semipresencial)	LOE: 18:10 LOGSE: 19:05	LOE: 20:25 LOGSE: 20:55	LOE: 23:00 LOGSE: 23:00

Nota: Adaptado de PGA CIFP Los Gladiolos (<https://www.losgladiolos.es/>)

ii. Ofertas de enseñanza

En la tabla 3 se muestra la oferta educativa del centro.

Tabla 3.

Oferta educativa del centro.

MODALIDAD PRESENCIAL
Familia de Sanidad
Ciclos formativos de grado medio que otorgan el título de Técnico en: <ul style="list-style-type: none">• Cuidados Auxiliares de Enfermería• Farmacia y Parafarmacia• Emergencias Sanitarias
Ciclos formativos de grado superior que otorgan el título de Técnico en: <ul style="list-style-type: none">• Salud Ambiental• Higiene Bucodental• Laboratorio Clínico y Biomédico• Anatomía Patológica y Citodiagnóstico• Documentación y Administración Sanitarias• Dietética
Familia de Servicio Socioculturales y a la Comunidad
Ciclos formativos de grado medio que otorgan el título de Técnico en: <ul style="list-style-type: none">• Atención a Personas en situación de Dependencia
Ciclos formativos de grado superior que otorgan el título de Técnico en: <ul style="list-style-type: none">• Animación Sociocultural y Turística• Educación Infantil• Integración Social• Promoción Igualdad de Género

Familia de Instalación y Mantenimiento

Ciclos formativos de grado superior que otorgan el título de Técnico en:

- Prevención de Riesgos Profesionales

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Familia de Sanidad

Ciclos formativos de grado medio que otorgan el título de Técnico en:

- Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Farmacia y Parafarmacia
- Emergencias Sanitarias

Familia de Servicio Socioculturales y a la Comunidad

Ciclos formativos de grado medio que otorgan el título de Técnico en:

- Atención a Personas en situación de Dependencia

Ciclos formativos de grado superior que otorgan el título de Técnico en:

- Animación Sociocultural y Turística
- Educación Infantil
- Integración Social

MODALIDAD DUAL

Familia de Sanidad

Ciclos formativos de grado superior que otorgan el título de Técnico en:

- Higiene Bucodental
- Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear
- Laboratorio de Análisis Clínicos y Biomédicos

Familia de Seguridad y Medio Ambiente

Ciclos formativos de grado superior que otorgan el título de Técnico en:

- Educación y Medio Ambiente LOE

OFERTA MODULAR

Ciclos formativos de grado medio y superior que otorgan el título de Técnico en:

- Módulo parcial de Anatomía Patológica

Nota: Adaptado de Proyecto funcional del CIFP Los Gladiolos (<https://www.losgladiolos.es/>)

b. Descripción del contexto del centro

El Centro de Integración de Formación Profesional Los Gladiolos (CIFP Los Gladiolos) es un centro de titularidad pública donde se imparten enseñanzas de Formación Profesional (FP), depende de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias. Se caracteriza por impartir únicamente enseñanza postobligatoria (FP), estableciendo de forma singular un vínculo de unión entre la actividad formativa y el mercado laboral a través de las relaciones con las distintas empresas, según lo publicado en la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, pudiendo coexistir dos tipos de formación: la formación profesional inicial y/o la formación profesional para el empleo, que otorgan tanto títulos de formación profesional como certificados de profesionalidad (*Preguntas frecuentes de Formación Profesional*, s. f.).

i. Descripción del entorno físico

Se encuentra ubicado en Santa Cruz de Tenerife, más concretamente en la zona metropolitana. Está formado por dos estructuras por el momento independientes, siendo el acceso posible a través de dos entradas: Calle Los Huaracheros, 5 y Calle Simón Bolívar, 7 (antiguo IES Poeta Viana).

Su situación geográfica es complicada: se trata de un centro que apoya la demanda laboral no solo de la zona, sino también a nivel insular e incluso regional. La estructuración de las infraestructuras viarias que rodean al centro no son las más idóneas, pues se saturan por el tráfico en las horas punta, siendo clave la entrada y la salida de alumnos y alumnas. Además, en esta misma zona se sitúan otros centros, como es el IES Teobaldo Power, IES Andrés Bello e IES Benito Pérez Armas.

Se trata de un centro accesible a través del transporte público, pues la parada del tranvía Cruz del Señor se encuentra a unos 5 minutos andando. Además, hay numerosas guaguas que transitan la zona.

El acceso con vehículo propio es dificultoso. Antiguamente los alumnos tenían acceso a un parking que en la actualidad ha pasado a ser de uso exclusivo por el profesorado, debido al aumento del mismo y a la dificultad para aparcar por la zona.

ii. Datos del entorno demográfico

Las instalaciones del CIFP Los Gladiolos forman parte del municipio capitalino de Santa Cruz de Tenerife. Concretamente, se sitúa en el barrio que le da nombre, Los Gladiolos. Este barrio forma parte del distrito Salud-La Salle y se encuentra rodeado por los barrios de El Perú, Chapatal, La Victoria, Buenos Aires, Somosierra y Tío Pino. El distrito de Salud-La Salle comprende la zona entre el Polígono Costa Sur y el Barranco Santos y desde el puerto hasta el límite del propio municipio. Décadas atrás este barrio supuso la extensión de Santa Cruz alcanzando 4.14 km², según datos de la página web del ayuntamiento (www.santacruzdetenerife.es), siendo 0.40 km² lo que ocupa el barrio de Los Gladiolos.

Siguiendo información documentada por el periódico Diario de Avisos, a través de la asociación de vecinos de la zona, el origen de este barrio radica después de 1930 (año en el que se crea la refinería CEPSA) con el fin de acoger a trabajadores y a sus familias (Arquivo.pt, 2008). De ahí la característica forma del barrio, compuesto por más de una treintena de altos bloques de viviendas (Herrera, 2012).

En la actualidad, según los datos aportados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el barrio cuenta con una población de 7.489 habitantes, de los cuales la mayor proporción se establece en el rango de edad entre 45 y 64 años suponiendo estos 2.521 habitantes. En cuanto a la proporción de sexos es muy equitativa, pues hay censados 39 hombres más respecto a mujeres en la zona.

iii. Datos del entorno social y económico

Como se ha comentado, el CIFP Los Gladiolos es un centro situado en una zona urbana, cercano a la capital de la isla de Tenerife, lo que lo hace un centro accesible y metropolitano. En cuanto a las características sociales y económicas del barrio de Los Gladiolos, los datos

aportados por el ayuntamiento son los siguientes: de los 7.489 habitantes de la zona, 397 tienen estudios universitarios, 39 poseen una titulación superior no universitaria y 53, una titulación media. El nivel de estudios de la mayoría de la población, 2.608, poseen la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), seguidos de 1.288 que alcanzaron a obtener los estudios primarios.

Los datos económicos concretos del barrio de Los Gladiolos son difíciles de determinar. Sin embargo, en cuanto al municipio de Santa Cruz de Tenerife se sitúa en la cabeza como el municipio con más paro de toda la isla, un 22.97% en marzo de 2022 (Datosmacro.com).

iv. Alumnado

El CIFP Los Gladiolos es un centro que destaca por ofrecer titulaciones que se pueden estudiar en escasos centros de la isla y algunas de ellas solo se encuentran en este sitio. Esto hace que el alumnado provenga de distintas zonas de la isla, de las islas periféricas e incluso de la otra provincia, Las Palmas de Gran Canaria.

El alumnado de los ciclos formativos de grado medio suele proceder mayoritariamente de secundaria y, en algunos casos, a través de prueba de acceso. Es frecuente que este alumnado, a lo sumo joven, carezca de madurez perceptible en la comunicación oral y escrita.

Por el contrario, el alumnado que accede a los ciclos de formación superior suelen hacerlo a través del Bachillerato, superando la prueba de acceso e incluso, con estudios universitarios. Este tipo de estudiantado tiende a destacar por la motivación y la preparación académica que presentan. La gran demanda en determinadas titulaciones hace que sean los alumnos con mejores expedientes académicos los que consigan plaza en el centro, pues es la nota de corte el filtro a aplicar en la selección de admitidos (Proyecto funcional, 2019).

En cuanto a las características correspondientes al alumnado que cursa la modalidad semipresencial destaca lo siguiente: se trata de un alumnado que por lo general la media de edad es mayor, muchos combinan los estudios con el trabajo. Las habilidades académicas de este grupo pueden ser insuficientes, pero son sustituidas por experiencia en el ámbito laboral, aunque a veces, esta experiencia no está relacionada con los estudios que están cursando.

v. Datos de las familias de los alumnos que acuden al centro

Por el tipo de enseñanza que se imparte la mayoría de los alumnos son mayores de edad. Muy pocos alumnos son menores y por norma general, están a punto de cumplir la mayoría de edad.

Por lo tanto, la relación de las familias con el centro es limitada. Sin embargo, si bien es cierto que en la Programación General Anual (PGA) del centro se establecen objetivos que incumbe a las familias, como por ejemplo su participación si así lo desean o apoyo a las familias de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), favoreciendo medidas de atención a la diversidad.

vi. Relaciones con otras entidades e instituciones del municipio

El CIFP Los Gladiolos es un centro que abarca numerosas familias formativas. Las características que entrañan el tipo de formación que se imparte y la exclusividad de ser uno de los centros pioneros en impartir, por ejemplo, titulaciones relacionadas con el ámbito de la sanidad, hace que las relaciones con las distintas empresas tanto privadas como públicas sean indispensables para asegurar la formación del alumnado. Según el Proyecto Funcional (PF) del centro, durante años se han firmado distintos convenios para facilitar al alumnado la adquisición de las distintas competencias necesarias para dar el salto al mercado laboral. Además, desde el curso 2010-2011 se han establecido acuerdos con distintas empresas a nivel europeo que permiten a los alumnos realizar la Formación en Centros de Trabajo (FCT) a través de los programas de movilidad Erasmus y Erasmus+.

Según el PF del centro, los convenios vigentes se han desarrollado con las siguientes instituciones:

- Instituciones de las Consejerías de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Instituciones dependientes de los Ministerios.
- Cabildo Insular de Tenerife.
- Ayuntamientos.
- Instituciones hospitalarias públicas y privadas.
- Servicio Canario de la Salud.
- Hospitales y Centros de Atención Especializada públicos y privados
- Imetisa
- Gestión de servicios para la salud y seguridad en Canarias.
- Servicio Canario de Hemodonación y Hemoterapia.
- Instituto de medicina legal de S/C de Tenerife.
- Instituto de enfermedades tropicales
- Laboratorios públicos y privados

- Departamentos de la Universidad de La Laguna.
- Consultas privadas de estomatología y odontología.
- Oficinas de Farmacia.
- Empresas del sector alimentario.
- Empresas del sector energético.
- Entidades que gestionan y controlan las aguas: Teideagua, Vadeaguas, Eurofins
- Empresas del sector químico.
- Empresas del sector de bebidas.
- SOIVRE
- Ambulancias Vecindario; Asistalia
- GSC Canarias: 112

c. Descripción de las características estructurales del centro

i. Antigüedad e idoneidad arquitectónica

Como se ha comentado con anterioridad, el CIFP Los Gladiolos cuenta estructuralmente con dos edificios, pues fue en el curso 2012-2013 cuando finalizó la actividad académica el IES Poeta Viana para pasar a formar parte la estructura de dicho centro al CIFP Los Gladiolos, según datos de la página web del que fue este centro. Los motivos por lo que se produce este cambio es por la multitud de institutos en la zona (IES Benito Pérez Armas, IES Andrés Bello e IES Teobaldo Power) y la falta de espacio en el CIFP Los Gladiolos. En la actualidad, el centro ha demandado a la Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa la necesidad de habilitar un nexo de unión entre ambos edificios, así como remodelar el edificio correspondiente al antiguo Poeta Viana para poder hacerlo más accesible con rampas y adaptaciones para las personas con movilidad reducida, entre otras cuestiones. Este asunto se refleja entre los objetivos del centro que figuran en el Plan General Anual (PGA), que se comentarán más adelante.

ii. Infraestructuras y dotaciones materiales

En cuanto a las instalaciones y dependencias, hay que considerar que han sufrido cambios y modificaciones para ampliar los espacios integrando laboratorios, talleres, entre otros. El edificio Los Gladiolos está compuesto por dos plantas, mientras que el edificio Poeta Viana está formado por cinco plantas. La distribución de las zonas se recoge en la tabla 4.

Tabla 4.*Instalaciones y dependencias del CIFP Los Gladiolos.*

	Los Gladiolos		Poeta Viana				
	1º P	2º P	1º P	2º P	3º P	4º P	5º P
Aulas-talleres	5	13			1	1	
Talleres específicos	4	4					
Laboratorios		5					
Aulas de informática	1	1		1		1	2
Biblioteca	1			1			
Salón de actos	1		1				
Sala de reuniones y profesorado	2			4			
Departamentos		5			1		
Cafetería	1						
Aseos	4	2	2	3	2	1	
Canchas deportivas	2						
Cuarto limpieza/mantenimiento	2	1					
Despacho cargos directivos	4						
Secretaría	1						
Conserjería	1						
Patios interiores	2						
Patios exteriores y jardines							

Nota: Adaptado de Proyecto Funcional CIFP Los Gladiolos (<https://www.losgladiolos.es/>)

Aulas-Talleres

El centro cuenta con distintas aulas-talleres que están en general, dotadas de material educativo, como proyector, pizarra, ordenador, etc. y además, con material específico para cada módulo en función de la especialidad con la que se trabaje. Todas están cerradas bajo llave, que se guardan en un gran portallaves en conserjería y cuando se utilizan se pone en su posición una etiqueta identificativa correspondiente al número de casillero de cada docente. De esta forma siempre quedará identificado el profesor que tiene la llave.

Es responsabilidad del docente asegurar el mantenimiento del aula, abriendo las ventanas durante las clases para favorecer la ventilación y luego cerrarlas, que estén ordenadas, la pizarra limpia, etc.

Laboratorios

Están situados en la segunda planta del edificio Los Gladiolos. Están destinados a la realización de prácticas de determinados módulos y nunca podrá ser utilizado por el alumnado sin la supervisión de un profesor. Es importante el cuidado de los materiales de los que están dotados; por ejemplo, microscopios electrónicos, la gestión de residuos que se generan (algunos contaminantes y de riesgo biológico que requieren de un tratamiento especial)... Además del uso de equipos de protección individual como bata, pijama, mascarilla FFP2, etc.

Aulas de informática

El centro dispone de una sala de informática dotada con ordenadores. Los centros de formación con la llegada de la pandemia de coronavirus se han visto obligados a adaptar los modos de enseñanza a través de las TIC, siendo casi imprescindible el uso de tecnologías para que el alumnado pueda adquirir el conocimiento y las competencias necesarias para su desarrollo formativo. Ante esta demanda, la brecha digital entre el alumnado ha crecido de manera exponencial y aunque el centro durante varios años ha ofertado préstamo de dispositivos electrónicos, este año la Consejería de Educación ha invertido aumentando el número de tabletas y portátiles de préstamos ante la gran demanda que ha supuesto. Ha sido necesario incluso, entrevistar y estudiar la situación socioeconómica en la que se encuentran los alumnos que solicitan este servicio.

Salón de actos

Se puede utilizar bajo solicitud al centro y está destinado no solo a graduaciones o charlas, sino también a la realización de exámenes.

Sala de profesores

Dotada de dos zonas. Una primera destinada al trabajo de los docentes, con mesas, sillas y dos ordenadores. Aquí también se encuentran los casilleros de cada profesor. Y por otro lado, la zona del fondo que está destinada al descanso y preparada con material para que los docentes puedan comer. Se trata de un espacio destinado a la convivencia de los docentes.

Cafetería

Se utiliza por parte del alumnado y de los trabajadores, siguiendo las normas sanitarias correspondientes al sector hostelero. Además, el centro cuenta con máquina expendedora de alimentos y bebidas.

d. Vertebración pedagógica y organizativa del centro

La estructura organizativa del centro está formada por los órganos de gobierno, de participación y de coordinación. Configurándose de la siguiente manera, tal y como se muestra en la figura 1, extraída del PF (2019) del centro:

“Órganos unipersonales de gobierno:

- *El equipo directivo. Está constituido por los órganos unipersonales de gobierno, que trabajarán de manera coordinada para lograr los fines y las funciones así como la calidad y la excelencia del centro integrado.*
- *Dirección.*
- *Jefatura de estudios. El CIFP Los Gladiolos tiene 3 jefaturas de estudios, una en cada turno, y una adjuntía de jefatura en el edificio Poeta Viana (solo turno de mañana)*
- *Administración y Secretaría. El CIFP Los Gladiolos tiene unidas las funciones de secretaría y administración en un mismo puesto.*
- *Vicedirección.*

Órganos colegiados de participación

- *Consejo Social. Es el órgano de participación, control y gestión de la sociedad en los centros integrados de formación profesional.*

- Claustro. Es el órgano de participación del profesorado en la actividad del centro.

Órganos de coordinación

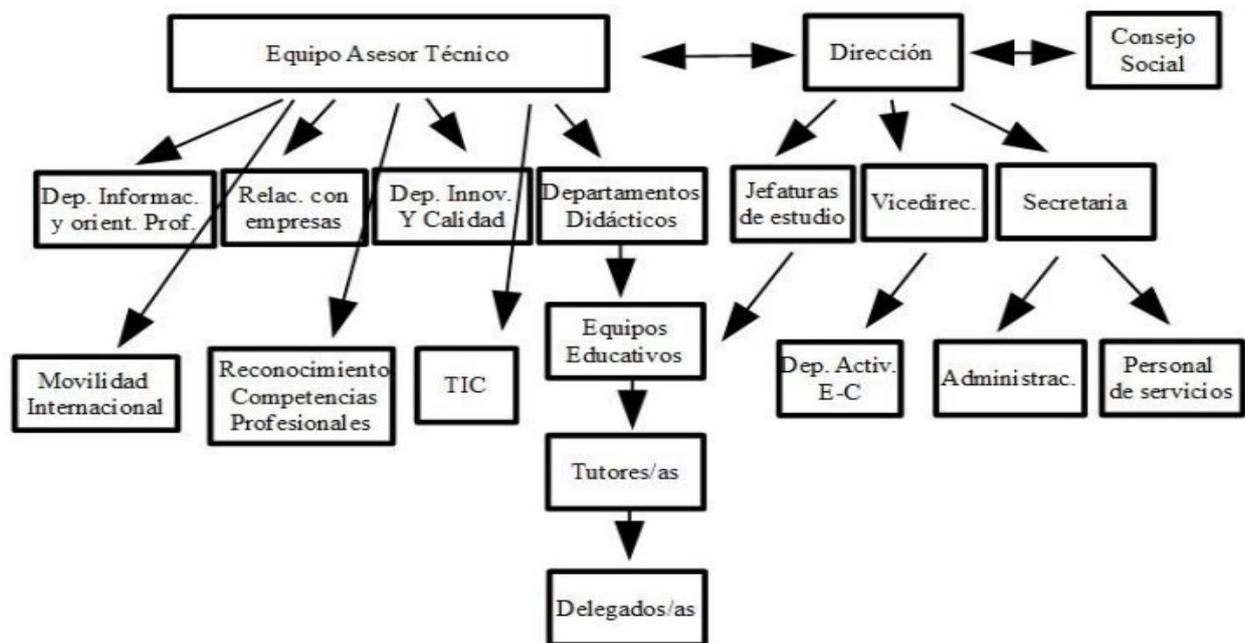
- Departamentos didácticos. Sanidad, Servicios a la Comunidad, Mantenimiento y Servicios a la producción y Seguridad y Medioambiente.
- Departamento de Formación y Orientación Laboral.
- Departamento de Idiomas.
- Departamentos de Información y Orientación Profesional.
- Departamento de Innovación y Calidad.
- Departamento de Relaciones con las Empresas.
- Equipo Asesor Técnico.
- Equipo de Reconocimiento de las Competencias Profesionales.

Otros órganos

- Equipos docentes.
- Asociación de Alumnado. El equipo directivo del centro fomentará y apoyará la creación de asociaciones de alumnado. Para ello, se proporcionará asesoramiento, información y se garantizarán conforme a las normas de organización y funcionamiento del centro, los espacios necesarios para el ejercicio del derecho de reunión.” (Proyecto Funcional, 2019)

Figura 1.

Organigrama del CIFP Los Gladiolos.



Nota: Extraído del Proyecto Funcional CIFP Los Gladiolos (www.losgladiolos.es)

e. Objetivos del centro

En los documentos institucionales del centro, a los cuales se puede acceder a través de su página web, figuran una serie de objetivos generales y estratégicos con los que todos los miembros del centro pretenden potenciar el desarrollo de todos sus alumnos de una manera integral. Se plasman a continuación los que figuran en el Proyecto Funcional (2019):

Objetivos generales

“El CIFP Los Gladiolos, a través del esfuerzo común y del trabajo conjunto y cooperativo de todos sus miembros, asume la educación como la formación integral de todos sus alumnos, con la idea del pleno desarrollo de su personalidad, y con objeto de conseguir los siguientes objetivos generales:

- 1. Planificar y llevar a cabo el proceso educativo por los distintos miembros de la comunidad escolar, en la que se inserta el centro, tomando decisiones compartidas para un funcionamiento armónico del mismo.*
- 2. Elaborar y desarrollar, los tres procesos de toma de decisiones: Proyecto Funcional, Programación General Anual y la Programación Didáctica.*
- 3. Dentro de los límites fijados por las leyes y en la medida que no constituya discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa, el centro dispondrá de autonomía para adaptar las programaciones a las características del centro, del entorno y del alumnado, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades complementarias y extraescolares.*
- 4. Participar en aquellos proyectos de mejora que repercutan en el buen funcionamiento del centro y en la formación de su comunidad educativa.*
- 5. La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios:*
 - a) Formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores del alumnado en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.*
 - b) Formar profesionales altamente cualificados, capaces de dar respuesta a las necesidades cambiantes del entorno socio-laboral actual, con especial atención al dominio de las TIC y las nuevas tecnologías, así como a la competencia comunicativa en un idioma extranjero.*
 - c) Potenciar capacidades de iniciativa y autonomía en el alumnado.*
 - d) La participación y colaboración de los padres y tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.*

- e) La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas.*
- f) El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.*
- g) El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.*
- h) La autonomía pedagógica del centro dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de la práctica docente.*
- i) Atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.*
- j) La metodología activa, creativa y democrática que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*
- k) La formación en el respeto y defensa del medio ambiente.*
- l) La relación con el entorno social, cultural y económico de la zona.*
- m) La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro y de los diversos elementos de la comunidad educativa.*
- n) Atención a la diversidad de sus alumnos y alumnas de forma que puedan alcanzar las capacidades del ciclo formativo, con una metodología específica.*
- o) Educar para la Salud.*
- p) Velar por la salud y la higiene con especial atención a las condiciones que favorezcan un centro saludable.*
- q) Considerar que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.*
- r) Dar importancia a la estética del entorno físico del centro, así como al efecto psicológico directo que tiene sobre profesorado, personal de administración y servicios, alumnado.*
- s) Considerar la promoción de la salud en el centro como algo muy importante para todas las personas que en él conviven.*
- t) Reconocer el papel ejemplarizante del profesorado.*
- u) Reconocer que el apoyo y la cooperación de los padres es esencial para una escuela promotora de salud.*

6. Establecer relaciones de colaboración entre los distintos colectivos que intervienen en la educación de los alumnos y alumnas del centro, estableciendo las decisiones en cuanto a las asociaciones de alumnos, líneas básicas para la participación de los padres y el resto de elementos que conforman la comunidad educativa.

7. *Establecer líneas de actuación para abrir el centro al entorno, y los recursos que éste puede ofrecer, así como los que puede recibir del resto de la comunidad.*

8. *Establecer unos principios metodológicos generales basados en los principios del aprendizaje significativo:*

- a) Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.*
- b) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.*
- c) Posibilitar que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.*
- d) Proporcionar situaciones en las que el alumnado deban actualizar sus conocimientos.*
- e) Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras.*
- f) Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a reflexionar y justificar sus actuaciones.*
- g) Promover la interacción en el aula como motor de aprendizaje.*

9. *Promover el desarrollo de capacidades y valores tendentes a la integración activa y crítica del alumnado en la sociedad canaria y a la interpretación de sus peculiaridades, despertando el aprecio hacia nuestro patrimonio cultural, natural e histórico, así como la participación en su conservación y mejora, desde un espíritu de respeto de estos mismos valores en todas las culturas.*

10. *Sensibilización ante las alteraciones que sufre el medio ambiente como consecuencia de los aprovechamientos provocados por el hombre, que alcance y repercusiones tienen, principalmente, a medio y largo plazo. Actuar de forma crítica y responsable, razonando las soluciones y alternativas a las actividades de alteración del medio, valorando sus implicaciones éticas y económicas.” (Proyecto Funcional. 2019)*

Objetivos estratégicos en línea con Alianza de Centro Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC)

“1. Éxito académico y alto nivel de competencias personales, sociales y profesionales. Este objetivo clave del centro está alineado con el objetivo de la DGFPEA de mejora educativa de la población. Efectivamente la mejora educativa de la población se despliega con la formación del alumnado en los centros. El resultado clave que los

centros buscan con este objetivo es el éxito académico del alumnado manteniendo un alto nivel de competencias en todas las áreas.

2. *Inserción laboral y mejora profesional.* Facilitando la inserción laboral del alumnado y la implantación de enseñanzas que faciliten, así mismo la mejora profesional con enseñanzas modulares y a distancia.

3. *Buena imagen y excelencia en el servicio.* Los centros de la red quieren ser un referente en buena imagen y servicios excelentes de la enseñanza pública y ofrecer al alumnado y las familias atención eficaz, desde la información hasta la orientación que reciben para su futuro. Consideramos que todos los procesos del centro deben estar adecuadamente gestionados para garantizar la excelencia en el servicio.

4. *Atención a las necesidades del alumnado y compensación de desigualdades.* Los centros de la red atienden una realidad diversa en cuanto a necesidades del alumnado. Dar respuesta a las necesidades específicas y compensar las desigualdades de origen es uno de los objetivos de los centros de la red e indispensables en el servicio público.

5. *Buena preparación académica y profesional.* Para los centros de la red ofrecer al alumnado la garantía de una buena preparación académica y profesional constituye un objetivo estratégico directamente ligado con la adquisición de competencias, el éxito académico y la posterior inserción laboral.

6. *Centro bien valorado por empresas e instituciones.* Además del excelente servicio que deseamos ofrecer al alumnado y las familias, somos conscientes de que la imagen de las enseñanzas y de nuestros centros ante el sector productivo debe ser excelente de cara a propiciar confianza en la formación que impartimos y facilitar la inserción laboral y mejora profesional de nuestro alumnado.

7. *Oferta diferenciada y atractiva.* La propuesta de valor de los centros de la red pasa por disponer de una oferta diferenciada y atractiva, adecuada al entorno, a la demanda del alumnado y también al sector productivo. Desde el centro desarrollaremos los elementos diferenciales de la oferta para añadir valor a las titulaciones oficiales que ofrezcamos.

8. *Comunicación y buen clima de convivencia.* Los centros de la red trabajaremos la comunicación y la convivencia entre toda la comunidad educativa, pues es un factor crítico de éxito para facilitar el aprendizaje y la innovación. Entendemos que nuestros planes de convivencia deben considerar las relaciones entre todos los grupos de personas que trabajamos en el centro y facilitar también la participación de las

familias. La comunicación es el medio que usaremos para impulsar y transmitir los cambios.

9. *Adecuada orientación y atención a la diversidad.* Consideramos la atención a la diversidad un proceso crítico a la hora de poder dar respuesta a las necesidades diferenciadas de cada alumno y un medio efectivo para que el alumnado pueda conseguir las competencias necesarias y más adecuadas a su situación particular e intereses. Nuestros procesos de atención a la diversidad serán excelentes para detectar las diferentes necesidades y ofrecer a cada uno de nuestros alumnos la opción, apoyo o itinerario formativo más adecuado.

10. *Buenas prácticas en los procesos de enseñanza aprendizaje.* Los procesos de enseñanza-aprendizaje son el corazón de nuestros centros y aquellos cuyo excelente funcionamiento debe dar lugar a la buena preparación académica y profesional y por consiguiente al éxito académico e inserción laboral. Trabajaremos en las programaciones, en las actividades de enseñanza-aprendizaje, en la metodología de evaluación y en la innovación educativa para mejorar continuamente este proceso y adaptarlo a las necesidades del alumnado.

11. *Gestión eficaz y eficiente de los recursos e infraestructuras.* Sabemos que la eficaz y eficiente gestión de los recursos es un factor crítico de éxito para el funcionamiento del centro. El uso racional y sostenible de los recursos, la óptima distribución horaria, el adecuado mantenimiento de nuestros espacios y equipos son el medio para prestar servicios excelentes y conseguir la buena preparación académica y profesional del alumnado.

12. *Orientación profesional, FCT, bolsa de trabajo y emprendeduría.* Nuestro éxito para la proyección externa del centro y su alumnado y la buena valoración por parte de las empresas depende en gran medida de nuestra capacidad de desarrollar procesos de orientación profesional y de gestión de la FCT excelentes, además de ofrecer servicios de bolsa de trabajo a nuestro alumnado y empresas y apoyar los proyectos de emprendeduría impulsándolos mediante alianzas con instituciones y empresas de ámbito nacional y europeo.

13. *Alianzas de valor con empresas e instituciones.* Nuestros centros desarrollarán alianzas de valor con empresas e instituciones, con otros centros, con nuestros proveedores, con socios europeos y en general con toda organización con la que podamos establecer una relación que apoye nuestros objetivos de manera compatible con nuestros valores.

14. *Promoción de los elementos diferenciales de la oferta educativa. Para disponer de una oferta diferenciada y atractiva promoveremos los elementos diferenciales de cada centro aprovechando las características específicas de nuestras instalaciones, nuestra situación y nuestra historia. Así mismo promoveremos la adopción en nuestros centros de programas voluntarios que añadan valor a la oferta como son los programas bilingües, los proyectos intercentros y los proyectos europeos. Completaremos la oferta con actividades complementarias y extraescolares variadas y de interés para el alumnado.*

15. *Trabajo en equipo y coordinación interna y externa. El trabajo en equipo es un factor crítico de éxito que debemos potenciar entre docentes y no docentes y en todos los ámbitos de nuestras actuaciones. Sólo desde el trabajo en equipo podremos inculcar este valor en nuestro alumnado.*

16. *Gestión del conocimiento. El conocimiento compartido hará que el centro crezca y el profesorado pueda abordar su tarea de forma más eficiente al contar con recursos valiosos, diversos y contrastados por otros docentes. Haremos que la experiencia sea un valor compartido y que nuestros departamentos generen conocimiento que forme parte del saber del centro, capacitándonos para abordar la rotación inevitable de cada año.*

17. *Mejora de las competencias docentes. Trabajamos en el mundo del conocimiento y proponemos al alumnado la mejora profesional a través de la formación, por lo que la propia mejora continua de nuestras competencias es un valor asumido en los centros de la red.*

18. *Fomento de la competencia en idiomas. El incremento de relaciones internacionales por motivos educativos, laborales, profesionales, culturales o de acceso a medios de comunicación hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual. Además, el desarrollo de las nuevas tecnologías convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general. El dominio de un idioma extranjero implica la posibilidad de acceder a otras culturas y costumbres, al mismo tiempo que fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo desarrollando el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas, y nos permite comprender mejor la lengua propia. La integración en la Unión Europea de países con hablantes de otras lenguas, y sobre todo el cambio social derivado de la incorporación a nuestro sistema productivo de personas procedentes de países y*

culturas diversas hacen necesario el conocimiento de un idioma extranjero que actúe como lingua franca para facilitar la comunicación entre los miembros de una sociedad cada vez más diversa. En este contexto, se reconoce el papel del inglés como lengua más representativa a escala mundial en la construcción de una identidad plurilingüe y multicultural, uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países. Todas estas razones llevan a considerar la necesidad de que el alumnado de este centro adquiera la competencia comunicativa suficiente para relacionarse en inglés, en primer lugar, con aquellas personas que al no hablar español utilizan el inglés como lengua de comunicación; en segundo, con profesionales del mismo sector de otros países europeos; y por último, para aprender los mecanismos que le permitan continuar el aprendizaje de idiomas durante la vida adulta, todo ello en aplicación de las últimas recomendaciones expresadas por el Consejo de Europa a los gobiernos nacionales.

19. Uso de las TIC en la gestión y la docencia. Las TIC son una herramienta al servicio del centro, tanto de la gestión como de la docencia. Nos apoyaremos en las TIC para conseguir interesar a nuestro alumnado y enseñarle en un entorno amigable, a la vez que desarrollamos su competencia digital, indispensable en el mundo actual.

20. Cultura de la mejora continua y fomento de la innovación. Nuestra visión se conseguirá con un cambio cultural en los centros que nos lleve a interiorizar la innovación y la mejora continua y a incorporarla en nuestro trabajo diario.

21. Autonomía del centro. Potenciaremos la autonomía del centro para dar una respuesta más rápida y ágil a la comunidad educativa y a los problemas dentro del marco legal. Buscaremos fuentes de financiación a través de alianzas y actividades que permitan al centro apoyar sus iniciativas.” (Proyecto Funcional, 2019)

f. Datos de identificación del título

El título de Técnico en Emergencias Sanitarias posee las siguientes características definitorias, según el Real Decreto 1397/2007:

Denominación: Emergencias Sanitarias.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 2000 horas.

Familia Profesional: Sanidad.

Referente Europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Marco Legal:

La Comunidad Autónoma de Canarias no dispone de documentos que hagan referencia al marco legislativo relativo a este ciclo. Son las siguientes leyes las que regulan esta titulación:

-Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE núm. 282, de 24 de noviembre).

-Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias (BOE núm. 286, de 27 de noviembre).

Requisitos de acceso, según la página web del Ministerio de Educación:

Mediante **acceso directo**, superando la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

-Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o un nivel de estudios superior.

-Título Profesional Básico

-Título de Técnico o Técnico auxiliar o equivalente.

-Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).

Mediante una **prueba de acceso** a ciclos formativos de grado medio, si no se cumple ninguno de los requisitos mencionados anteriormente, siendo indispensable tener al menos diecisiete años cumplidos en el año en el que se hace dicha prueba.

Oferta a distancia: *“Los módulos profesionales que forman las enseñanzas de este ciclo formativo podrán ofertarse a distancia, siempre que se garantice que el alumno puede conseguir los resultados de aprendizaje de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el presente Real Decreto. Para ello, las Administraciones educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, adoptarán las medidas que estimen necesarias y dictarán las instrucciones precisas.”* (Real Decreto 1397/2007).

i. Datos de identificación del módulo profesional

Denominación: Evacuación y Traslado de pacientes.

Módulo Profesional n.º 0057

Curso académico: Primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Emergencias Sanitarias.

Duración: 224 horas.

ii. Justificación del módulo profesional

La FP en la actualidad tiene grandes salidas profesionales ya que su gran objetivo es formar al alumnado específicamente para el mundo laboral. En este caso, el CFGM de Técnico en Emergencias Sanitarias prepara a los futuros técnicos para afrontar situaciones donde una buena formación es clave para la seguridad de los pacientes o personas implicadas. Ante una situación de emergencia, son los Técnicos en Emergencias Sanitarias (TES) en muchas ocasiones los primeros intervinientes. Dada la responsabilidad a la que se enfrentan, los conocimientos, tanto prácticos como teóricos, así como la adquisición de determinadas habilidades son indispensables para gestionar este tipo de situaciones.

iii. Competencia general del título

“La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.” (Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre)

iv. Competencias profesionales, personales y sociales vinculadas al módulo profesional.

Figuran en el Real Decreto 1387/2007 todas las competencias relacionadas con el ciclo. Se detallan a continuación las correspondientes al módulo profesional que se trabaja en este proyecto de práctica educativa.

“a) Evacuar al paciente o víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo, para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia (a).

b) Colaborar en la clasificación de las víctimas en todo tipo de emergencias y catástrofes, bajo supervisión y siguiendo indicaciones del superior sanitario responsable (c.)

c) Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria (d).

d) Prestar apoyo psicológico básico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias (e).

e) Verificar el funcionamiento básico de los equipos médicos y medios auxiliares del vehículo sanitario aplicando protocolos de comprobación para asegurar su funcionamiento (h).

f) Controlar y reponer las existencias de material sanitario de acuerdo a los procedimientos normalizados de trabajo para asegurar su disponibilidad (i).

g) Actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas siguiendo los protocolos de protección individual, prevención, seguridad y calidad (k).

h) Atender las necesidades de movilidad y transporte de los pacientes, víctimas y familiares garantizando su privacidad y libertad (ñ).

i) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia (p).

j) Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo (q).” (Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre)

v. Objetivos del módulo profesional

“a) Relacionar las posibles patologías analizando los procedimientos de intervención para evacuar a las víctimas de forma segura (a).

b) Analizar las técnicas de conducción en condiciones adversas y con pacientes que presenten distintas patologías identificado las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud, para evacuar al paciente o víctima (b).

c) *Relacionar las necesidades de los usuarios con los recursos a movilizar, analizando distintas situaciones, para atender la demanda (h).*

d) *Identificar los riesgos asociados a su actividad profesional, relacionándolos con las medidas de protección, para actuar en la prestación sanitaria y el traslado de pacientes o víctimas (ñ).*

e) *Analizar posibilidades de intervención identificando y valorando riesgos en siniestros y desastres para resolver problemas y tomar decisiones (o).” (Real Decreto 1387/2007, de 29 de octubre)*

vi. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Están fijados por ley, figurando en el RD 1397/2007, de 29 de octubre, los Resultados de Aprendizaje (RA) y Criterios de Evaluación (CE) reflejados en la tabla 5.

Tabla 5.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados a este módulo.

<i>“Resultado de aprendizaje</i>	<i>Criterios de evaluación</i>
<i>I. Acondiciona los espacios de intervención, analizando las características de entornos típicos de actuación.</i>	<i>a) Se han clasificado las situaciones de emergencia evaluando los riesgos para víctimas y equipos de actuación.</i> <i>b) Se han descrito los métodos y materiales de seguridad y balizamiento.</i> <i>c) Se ha realizado el balizamiento de la zona de incidente.</i> <i>d) Se ha identificado la situación del riesgo previo al inicio de la asistencia sanitaria.</i> <i>e) Se ha elegido la ubicación del vehículo en la posición y distancia adecuada para proteger a las víctimas y la unidad asistencial.</i> <i>f) Se han aplicado procedimientos de estabilización básica de un vehículo.</i> <i>g) Se han descrito y seleccionado los métodos de acceso a un paciente en el interior de un vehículo, vivienda,</i>

	<p><i>local o zona al aire libre.</i></p> <p><i>h) Se han identificado los procedimientos de comunicación con los medios de rescate ante la imposibilidad de acceso seguro al paciente.</i></p>
<p><i>2. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de pacientes seleccionando los medios materiales y técnicas necesarias.</i></p>	<p><i>a) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización de las unidades asistenciales.</i></p> <p><i>b) Se han descrito los métodos de inmovilización según las potenciales lesiones del accidentado y las circunstancias del accidente.</i></p> <p><i>c) Se han aplicado técnicas de inmovilización preventiva del paciente.</i></p> <p><i>d) Se han realizado operaciones de traslado de pacientes desde el lugar del suceso al vehículo de transporte.</i></p> <p><i>e) Se han descrito las medidas posturales a aplicar al paciente sobre la camilla.</i></p> <p><i>f) Se han descrito los procedimientos para asegurar una mayor confortabilidad del paciente durante el traslado en la camilla de la unidad asistencial.</i></p> <p><i>g) Se han reconocido y fijado todos los elementos susceptibles de desplazarse y producir un daño durante el traslado.</i></p> <p><i>h) Se ha descrito la información que debe proporcionarse al paciente y a los familiares sobre la posibilidad de uso de las señales acústicas, el tiempo aproximado de traslados y el hospital de destino.</i></p>
<p><i>3. Aplica técnicas de conducción simulada relacionando el riesgo de agravamiento de las lesiones del paciente con las estrategias de conducción.</i></p>	<p><i>a) Se ha identificado la información para el traslado del paciente al centro sanitario de destino.</i></p> <p><i>b) Se ha seleccionado la ruta en función del estado del paciente.</i></p> <p><i>c) Se han tenido en cuenta los criterios de proximidad, estado de la vida, saturación del tráfico y condiciones</i></p>

	<p><i>climáticas.</i></p> <p><i>d) Se han identificado las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud del paciente.</i></p> <p><i>e) Se han realizado en un circuito cerrado las maniobras de conducción, aceleración, desaceleración y giro, evitando el riesgo de agravamiento de las lesiones o posibles lesiones secundarias del paciente, y cumpliendo con la normativa vigente.</i></p> <p><i>f) Se ha valorado el uso de las señales acústicas según el estado de salud del paciente y las condiciones de la vía.</i></p> <p><i>g) Se ha establecido el proceso de evaluación continua del estado del paciente.</i></p>
<p>4. <i>Transfiere al paciente reconociendo los datos relevantes del estado inicial del mismo, de las incidencias observadas y de los cuidados prestados durante el trayecto.</i></p>	<p><i>a) Se identifica la figura responsable de la recepción del paciente.</i></p> <p><i>b) Se han verificado los datos de identificación y el resultado de la valoración del paciente.</i></p> <p><i>c) Se han identificado las posibles contingencias ocurridas durante el desplazamiento al centro asistencial.</i></p> <p><i>d) Se han identificado y aplicado los procedimientos de comunicación con el centro asistencial.</i></p> <p><i>e) Se ha cumplimentado el informe de asistencia inicial y traslado.</i></p> <p><i>f) Se ha utilizado el sistema de codificación internacional de enfermedades (CIE) en la emisión del informe basado en signos y síntomas del paciente.</i></p> <p><i>g) Se ha elaborado el informe para el responsable del triage hospitalario.</i></p> <p><i>h) Se han identificado y aplicado a los procedimientos de comunicación de la información relacionada con el traslado.</i></p>

	<p>i) Se han definido los aspectos legales relacionados con el secreto profesional.</p> <p>j) Se han detallado los diferentes tipos de responsabilidad legal.”</p>
--	--

Nota: Adaptado del Real Decreto 1397/2007.

vii. Contenidos básicos

A continuación, se transcriben los contenidos del currículo establecidos por normativa extraídos de la Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, que complementan a los contenidos que figuran en el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre:

“Acondicionamiento de espacios de intervención:

- *Situaciones de emergencia y zona de actuación*
- *Técnicas de protección de la zona con el vehículo asistencial.*
- *Material para generar un entorno seguro en la asistencia.*
- *Técnicas de situación, señalización y balizamiento:*
 - *Estacionamiento del vehículo.*
 - *Procedimientos de señalización y balizamiento: cintas, conos y cartelizaciones.*
 - *Perímetro interno, de asistencia y de seguridad.*
 - *Técnicas de situación, señalización y balizamiento en situaciones especiales: incendios, accidentes de mercancías peligrosas, accidentes eléctricos.*
- *Procedimientos ante riesgo NRBQ (nuclear, radiactivo, biológico y químico).*
 - *Organización de la asistencia sanitaria.*
 - *Descontaminación. Métodos.*
 - *Normas de seguridad en las áreas de riesgo NRBQ.*
- *Identificación de los riesgos de la actividad profesional. Ergonomía y mecánica corporal:*
 - *Fundamentos.*
 - *Estructuras óseas y musculares implicadas en el levantamiento de cargos.*
 - *Biomecánica de la columna vertebral.*
 - *Técnicas de levantamiento y transporte de cargas.*
 - *Ejercicios de flexibilización y potenciación muscular para prevención de lesiones.*
- *Equipos de protección individual.*
- *Técnicas de descarceración:*
 - *Material de descarceración.*

- Técnicas de descarceración con medios de fortuna.*
- Material del rescate.*
- Técnicas básicas de rescate.*
- Técnicas de estabilización del vehículo accidentado.*
- Medidas de seguridad.*
- Procedimientos de actuación conjunta con otros servicios de seguridad*

Procedimientos de movilización e inmovilización:

- *Movilización de pacientes:*

- Indicación de técnicas de movilización urgente.*
- Material de movilización.*
- Técnicas de movilización urgente sin material, en situación de riesgo.*
- Técnicas de movilización con material.*
- Transferencia de un paciente de una camilla a otra.*

- *Inmovilización de pacientes:*

- Fundamentos de actuación ante las fracturas.*
- Indicación de técnicas de inmovilización (inmovilización de extremidades y traumatismo de la columna vertebral).*
- Material de inmovilización (collarines laterales, inmovilizadores laterales de cabeza, inmovilizadores pediátricos, tabla espinal).*
- Técnicas generales de inmovilización.*
- Técnicas de inmovilización con medios de fortuna.*

-*Fisiología del transporte sanitario:*

- Concepto y fundamento de la fisiopatología del transporte sanitario.*
- Posición del paciente en la camilla según su patología.*
- Conducción del vehículo según la patología. Factores que determinan cambios fisiológicos.*
- Efectos de las variaciones de la velocidad: aceleración-desaceleración.*
- Efectos de las vibraciones.*
- Efectos de los ruidos.*
- Efectos de la temperatura.*
- Efectos de la altitud.*
- Medidas de confort y seguridad en el traslado.*

-*Principios de ergonomía en el ejercicio de la actividad profesional.*

Conducción y seguridad vial:

- *Conceptos básicos de seguridad vial.*
- *Normativa reguladora: vías, marcas, velocidad y maniobras. Señales.*
- *Normativa específica para vehículos prioritarios: señales de advertencia (ópticas y acústicas), prioridad de paso, otros usuarios de la vía.*
- *Técnicas de conducción de vehículos prioritarios.*
- *Técnicas de conducción en situaciones climatológicas adversas.*
- *Técnicas de conducción ante problemas mecánicos.*

Transferencia del paciente:

- *Concepto y objetivos de la transferencia de pacientes.*
- *Transferencia verbal y documentada.*
- *Datos de la actuación operativos y de la filiación del paciente: fichas básicas de emergencias. Historia clínica. Hora. Patrón lesional. Firma del equipo. Contingencias durante el traslado.*
- *Tipos de informe de asistencia de transporte sanitario: de asistencia inicial y de traslado.*
- *Codificación de síntomas y signos según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).*
- *Área de urgencia. Traje hospitalario. Criterios de clasificación.*
- *Funciones del profesional.*
- *Responsabilidad legal.*
- *Documentación asistencial y no asistencial con relevancia legal.” (Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre)*

viii. Programación didáctica del módulo profesional en el CIFP Los Gladiolos

A continuación, se muestra la programación didáctica desarrollada por los docentes responsables de impartir este módulo en el CIFP Los Gladiolos con el fin de ahondar en las formas de enseñanza-aprendizaje llevadas a cabo en este centro.

La tabla 6 recoge la planificación establecida para cumplir las unidades de trabajo asociadas al módulo profesional “Evacuación y Traslado”, en la modalidad semipresencial, en base a lo establecido en la Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias. Este módulo, según lo fijado por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, se imparte en un total de 224 horas que en la modalidad semipresencial se distribuyen de la siguiente manera:

- Presenciales obligatorias: 45 horas.
- No presenciales / telemáticas: 63 horas.
- Tutorías teóricas básicas: 40 horas.
- Autoaprendizaje: 76 horas.

TOTAL: 224 horas.

Tabla 6.

Secuenciación de las Unidades de Trabajo (UT).

UT	%	RA	NOMBRE DE LAS UNIDADES	TIEMPO ESTIMADO
UT 1	9 %	RA 1 Acondiona espacios de intervención, analizando las características de entornos típicos de actuación.	Valoración de espacios de intervención y riesgos NRBQ.	9 horas
UT 2	13 %		Acondicionamiento de los espacios de intervención.	13 horas
UT 3	11 %		Acceso a un paciente en la zona de intervención. Técnicas de descarceración. Medidas de seguridad.	11 horas
UT 4	22 %	RA 2 Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de pacientes seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias	Movilización de pacientes.	21 horas
UT 5	20 %		Inmovilización de pacientes.	21 horas
UT 6	7 %		Fisiopatología del transporte sanitario.	7 horas
UT 7	9 %	RA 3 Aplica técnicas de conducción simulada relacionando el riesgo de agravamientos de las lesiones del paciente con las estrategias de conducción	Conducción y seguridad vial del vehículo sanitario.	9 horas
UT 8	9%	RA 4 Transfiere al paciente reconociendo los datos relevantes del estado inicial del mismo, de las incidencias observadas y de los cuidados prestados durante el trayecto	Transferencia del paciente. Documentación y aspectos legales.	9 horas
Total estimado				100

En la programación de este módulo profesional específica del CIFP Los Gladiolos, las UT de desarrollarán de la siguiente manera según lo recogido en el documento institucional del centro:

Nº	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
“UT1	Valoración de espacios de intervención y riesgos NRBQ	9	9 horas
Contenidos			
Procedimientos/Actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> Diferenciación de los riesgos NRBQ. Descripción de los distintos procedimientos ante riesgos NRBQ. Identificación de las distintas etiquetas de peligro. Explicar los peligros asociados a cada etiqueta de peligro. Explicar la distinta documentación. Descripción de los procesos de descontaminación. 		<ol style="list-style-type: none"> Seguridad en accidentes con mercancías peligrosas. <ol style="list-style-type: none"> Mercancías peligrosas. Seguridad en escenarios en los que hay riesgo eléctrico. <ol style="list-style-type: none"> Normas generales de actuación. Seguridad en escenarios con riesgo de incendio. <ol style="list-style-type: none"> Clases de fuego y de extintores. Seguridad en accidentes ferroviarios Incidentes NRBQ. <ol style="list-style-type: none"> Actuación en un incidente NRBQ. Equipos de protección individual ante riesgos NRBQ. 	
Actividades			
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje		Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)	
<ol style="list-style-type: none"> Completar la tabla de los distintos materiales peligrosos facilitada por la profesora en la que se relacionarán las distintas mercancías peligrosas con sus etiquetas, los peligros que representan y las dinámicas de actuación en cada uno de los casos. Elaborar un mapa conceptual que describa los distintos procedimientos ante riesgos NRBQ. Simular la descontaminación de urgencia de afectados válidos. Realizar carteles con los distintos tipos de paneles y placas-etiquetas. 		<ol style="list-style-type: none"> Realización de tarea (1%). RA 1. a) Prueba escrita (6%). RA 1. b), c), d). Supuesto práctico: Práctica 2: valoración y reconocimiento de riesgos en distintos espacios de intervención y señales de peligro (2%). RA 1. e), f), g), h), i). 	

Nº	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
UT2	Acondicionamiento de los espacios de intervención	13	13 horas

Contenidos	
Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de las distintas situaciones de emergencia. 2. Relacionar las distintas situaciones de emergencia con las zonas de actuación adecuadas. 3. Descripción de las distintas técnicas de protección de la zona con el vehículo asistencial. 4. Identificación del material adecuado para generar un entorno seguro. 5. Determinación de las distintas técnicas de situación, señalización y balizamiento. 6. Reconocimiento de las medidas de seguridad activas y las medidas de seguridad pasivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La seguridad en los accidentes de tráfico. <ol style="list-style-type: none"> a. La seguridad del TES durante la actuación en un accidente de tráfico. b. Técnicas de protección de la zona con el vehículo asistencial. c. El desplazamiento. 2. Estacionamiento de la unidad asistencial. <ol style="list-style-type: none"> a. Objetivos y condicionantes. b. Cómo estacionar. c. Formas de estacionar. 3. Inspección y evaluación del siniestro. <ol style="list-style-type: none"> a. Material para generar un entorno seguro en la asistencia. 4. Zonificación del lugar del accidente. <ol style="list-style-type: none"> a. Zonas de riesgo. b. Señalización. 5. Técnicas de situación, señalización en situaciones especiales. <ol style="list-style-type: none"> a. Seguridad en actuaciones con helicópteros.
Actividades	
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Simular la técnica de situación, señalización y balizamiento en un accidente, en una calzada con un sentido de circulación, dos sentidos de circulación o en el caso de incendio del vehículo. 2. Elaborar un mapa conceptual que describa los elementos necesarios para la valoración del escenario. 3. Realizar carteles con los distintos tipos de paneles y placas-etiquetas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la actividad de enseñanza-aprendizaje (1%). RA 1. a). 2. Realizar prueba escrita (10%). RA 1. b). 3. Práctica 3: Casos prácticos de acondicionamiento en distintos espacios de intervención. Colocación de EPI. Supuestos prácticos de riesgo NRBQ (2%). RA 1. d).

Nº	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
UT3	Acceso a un paciente en la zona de intervención. Técnicas de descarceración.	11	11 horas

	<i>Medidas de seguridad.</i>		
Contenidos			
Procedimientos/Actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de las distintas técnicas de descarceración. 2. Clasificación de los distintos materiales utilizados en las técnicas de descarceración. 3. Análisis de las técnicas básicas de rescate y de estabilización del vehículo accidentado. 4. Determinación de las medidas de seguridad utilizadas. 5. Exposición de los procedimientos de actuación conjunta con otros servicios de seguridad. 6. Conocimiento del concepto de rescate. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. El rescate vehicular. <ol style="list-style-type: none"> a. Fases del rescate vehicular. b. El rescate de urgencia. 2. El acceso a la víctima en accidentes de tráfico. <ol style="list-style-type: none"> a. Asegurar la zona. b. Estabilizar el vehículo. c. Maniobras de descarceración. 3. Descarceración. <ol style="list-style-type: none"> a. Herramientas y material de descarceración. b. Técnicas de descarceración. 4. Coordinación de los servicios en los accidentes de tráfico. <ol style="list-style-type: none"> a. Organización de la intervención. 5. El rescate en distintas situaciones. <ol style="list-style-type: none"> a. Material del rescate. b. Técnicas básicas de rescate. 6. Técnicas de estabilización del vehículo accidentado. 	
Actividades			
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje		Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar en parejas fichas que resuman las distintas actividades que se pueden realizar en los procedimientos de descarceración realizados por el cuerpo de bomberos. 2. Recopilación mediante fotografías de información sobre los distintos materiales y dinámicas, necesarias en el desarrollo de las prácticas de descarceración, con la realización de las correspondientes tablas de identificación y utilización de material. 3. Realización de las técnicas de rescate de urgencia: <ol style="list-style-type: none"> a. Técnica de Rautek. b. Técnica de la Anaconda. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una actividad de enseñanza aprendizaje (1%). RA 1. a). 2. Realizar prueba escrita (6%). RA 1. b). 3. Práctica 4 realizada en el taller: Reconocimiento y mantenimiento del material específico de evacuación y traslado (2%). Práctica 5: Casos prácticos de descarceración, acceso al paciente en incidentes de diferente naturaleza (2%). RA 1. c). 	

N°	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
UT4	Movilización de pacientes	22	21 horas
Contenidos			
Procedimientos/Actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación del concepto de movilización de pacientes. 2. Identificación de las distintas técnicas de movilización. 3. Determinación de la diferencia entre movilización urgente y no urgente. 4. Identificación de los materiales de movilización. 5. Descripción de las distintas dinámicas de movilización urgente sin material. 6. Explicación del uso de los distintos materiales y técnicas de movilización en función de la situación de emergencia. 7. Explicación de los distintos tipos de movilización en el lugar del accidente. 8. Realización del traslado de un paciente desde el lugar del accidente hasta la ambulancia en silla de ruedas, camilla, etc. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Las movilizaciones urgentes. <ol style="list-style-type: none"> a. Técnicas de movilización urgente. b. El volteo. 3. Técnicas de arrastre. 4. Técnicas de carga. <ol style="list-style-type: none"> a. Técnicas de carga con un profesional. b. Técnicas de carga con varios profesionales. 5. Técnicas de ayuda a la deambulación. 6. Sillas para transporte de pacientes. <ol style="list-style-type: none"> a. La silla de traslado. b. La silla de evacuación. 7. Las camillas. <ol style="list-style-type: none"> a. Camilla de ruedas para ambulancia. b. La camilla de cuchara. c. Camilla plegable para catástrofe. d. Lona de transporte. 8. Las transferencias. <ol style="list-style-type: none"> a. Transferencias en la recogida. b. Transferencias a la llegada al centro sanitario. 	
Actividades			
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje		Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar el material necesario para la realización de la prueba práctica de movilización. 2. Identificar los distintos materiales que se van a utilizar en el desarrollo de las dinámicas planteadas en la práctica. 3. Elaborar las fichas del procedimiento llevado a cabo en el desarrollo de las pruebas de movilización con material y movilización urgente sin material. 4. Realizar la maniobra de Rautek con uno y 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de tarea (2%). RA 2. a). 2. Prueba escrita (12%). RA 2. b). 3. Prácticas realizadas en el taller: <ol style="list-style-type: none"> Práctica 6: Casos prácticos de operaciones de traslado desde el siniestro al vehículo de transporte. Medios de movilización, de arrastre, deambulación, etc. (3%) Práctica 7: Movilización con material. Camilla cuchara, tableros espinales... (2%). 	

<p>con dos técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Realización de la técnica de volteo decúbiteo prono a supino. 6. Adoptar las distintas posturas de traslado. 7. Demostración de las técnicas correctas de levantamiento, desplazamiento y colocación de cargas. 8. Realizar movilizaciones planteadas dentro del desarrollo de casos prácticos, que abarquen los distintos escenarios posibles. 9. Realizar traslados en situaciones de diversa dificultad. 10. Realizar la transferencia de un paciente en distintos entornos. 	<p><i>Práctica 8: Métodos de inmovilización: Técnica de Rautek, técnica de la boa siguiendo los principios de la ergonomía, collarín cervical, etc. (3%). RA 2. c).</i></p>
--	---

Nº	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
UT5	<i>Inmovilización de pacientes</i>	20	21 horas
Contenidos			
Procedimientos/Actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del material de inmovilización. 2. Inmovilización de columna cervical con material de inmovilización y con medios de fortuna. 3. Inmovilización de columna dorso-lumbar con material de inmovilización y con medios de fortuna. 4. Inmovilización de extremidades con material de inmovilización y con medios de fortuna. 5. Clasificación de las fracturas con el apoyo de dibujos. 6. Explicación de la exploración, diagnóstico y criterios de gravedad de las fracturas. 7. Demostración de las acciones a llevar a cabo ante una fractura simple y con complicaciones. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Concepto de inmovilización. 3. Material de inmovilización. 4. Tipos de traumatismos. <ol style="list-style-type: none"> a. Los esguinces. b. Las luxaciones. c. Las fracturas. 5. Inmovilización de extremidades con férulas. <ol style="list-style-type: none"> a. Las férulas provisionales. b. Tipos de férulas provisionales. 6. Inmovilización de extremidades con medios de fortuna. <ol style="list-style-type: none"> a. Inmovilización improvisada del miembro superior. b. Inmovilización improvisada del miembro inferior. 7. Las lesiones medulares. 8. Procedimientos relacionados con la alineación de la columna. <ol style="list-style-type: none"> a. El volteo de la víctima. b. La colocación de la cabeza en posición neutral. 	

	<ul style="list-style-type: none"> c. <i>La estabilización cervical manual.</i> d. <i>La retirada del casco.</i> 9. <i>La inmovilización de la columna.</i> <ul style="list-style-type: none"> a. <i>La inmovilización cervical.</i> b. <i>La inmovilización toracolumbar.</i> 10. <i>Recogida y traslado de víctimas con lesión en la columna.</i> <ul style="list-style-type: none"> a. <i>Materiales para la recogida.</i> b. <i>Técnicas de recogida.</i> c. <i>Materiales para el traslado.</i> 11. <i>Inmovilización y extracción en rescates.</i> <ul style="list-style-type: none"> a. <i>Inmovilización y extracción de una víctima sentada.</i> b. <i>Inmovilización y extracción de una víctima tumbada.</i> c. <i>Inmovilización pediátrica de palas o de cuchara.</i> d. <i>Camilla plegable para catástrofes.</i> e. <i>Lona de transporte.</i> 12. <i>Las transferencias.</i> 13. <i>Transferencias en la recogida.</i> 14. <i>Transferencias a la llegada al centro sanitario.</i>
--	---

Actividades

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Inmovilizar la columna cervical con material de inmovilización y con medios de fortuna.</i> 2. <i>Inmovilizar la columna dorso-lumbar con material de inmovilización y con medios de fortuna.-</i> 3. <i>Inmovilizar las extremidades con material de inmovilización y con medios de fortuna.</i> 4. <i>Taller de evacuación y traslado de pacientes utilizando los distintos materiales de inmovilización.</i> 5. <i>Colocar a un paciente el collarín cervical, el chaleco espinal y las diferentes férulas para inmovilizar las extremidades.</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Realización de tarea (2%). RA 2. a).</i> 2. <i>Prueba escrita (10%). RA 2. b), c).</i> 3. <i>Prácticas realizadas en el taller:</i> <i>Práctica 9: Métodos de inmovilización con lesionados medulares: collarín cervical, Dama de Elche, tablero espinal, retirada del caso (2%).</i> <i>Práctica 10: Inmovilización y movilización: uso del Kendrick, tablero espinal, etc. en extricación del vehículo. Primer caso (2%).</i> <i>Práctica 11: Inmovilización y movilización: uso del Kendrick, tablero espinal, etc. en extricación del vehículo. Segundo caso (2%).</i> <i>Práctica 12: Inmovilización de miembros: uso de férulas, con medios de fortuna, colchón de vacío, tablero y camilla. Uso conjunto (2%). RA 3. a), b), c), d), e), f), g).</i>

Nº	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
UT6	Fisiopatología del transporte sanitario	7	7 horas
Contenidos			
Procedimientos/Actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición de los conceptos teóricos. 2. Relato por parte de los alumnos, de sus experiencias relacionadas con este tema. 3. Demostración del aumento de peso de un objeto por el efecto de la aceleración. 4. Colocación de un supuesto paciente en la camilla de traslado, en las diferentes posiciones según le corresponda por su patología. 5. Elaboración de tablas en las que se relacionen los efectos de los elementos físicos del transporte (aceleraciones, ruidos, vibraciones, temperatura y altitud) con las distintas patologías. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. Referencias históricas del traslado de pacientes. 3. Transporte sanitario: conceptos y clasificación. 4. Fisiopatología del transporte sanitario: <ol style="list-style-type: none"> a. Fuerzas de aceleración. b. Fuerzas de desaceleración. c. Vibraciones. d. Ruidos. e. Temperatura. f. Altitud. 5. Posiciones del paciente en la camilla según su patología. 6. Transporte programado. 7. Transporte psiquiátrico. 8. Precauciones durante el transporte según la patología. Medidas de confort y seguridad en el traslado. 	
Actividades			
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje		Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar el aumento de peso de un objeto sometido a aceleración vertical al dejarlo caer desde cierta altura. 2. Realizar traslados en camilla simulando distintas patologías y colocando al paciente en la posición correspondiente. 3. Ante un supuesto caso de transporte en ambulancia por carretera, indicar los medios que minimizan la acción de los distintos elementos físicos del traslado. 4. Realizar traslados en camilla simulando distintas patologías y colocando al paciente en la posición correspondiente. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de tarea (1%). RA 2. a). 2. Prueba escrita (4%). RA 2. b). 3. Práctica realizada en el taller: Práctica 13: Casos prácticos de inmovilización y movilización según lesiones. Accidente de tráfico. Colocación del paciente según patología (2%). RA 2. c). 	

Nº	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
UT7	<i>Conducción y seguridad vial del vehículo sanitario</i>	9	9 horas
Contenidos			
Procedimientos/Actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Conocer los conceptos básicos de seguridad vial.</i> 2. <i>Identificar y explicar la Normativa reguladora y la Normativa específica.</i> 3. <i>Describir las técnicas de conducción de vehículos prioritarios.</i> 4. <i>Conocer las técnicas de conducción en situaciones climatológicas adversas.</i> 5. <i>Explicar las técnicas de conducción ante problemas mecánicos.</i> 		<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Introducción.</i> 2. <i>Los vehículos prioritarios.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Marco legal.</i> b. <i>La conducción de los vehículos prioritarios.</i> c. <i>Recomendaciones para la conducción segura de los vehículos prioritarios.</i> d. <i>El uso de las señales acústicas y luminosas.</i> 3. <i>Técnicas de conducción en situaciones climáticas adversas.</i> 4. <i>Técnicas de conducción ante problemas mecánicos</i> 	
Actividades			
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje		Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Realizar un listado de prohibiciones que afecten a los conductores de vehículos prioritarios.</i> 2. <i>Realizar listado de acciones permitidas y exenciones de los vehículos prioritarios.</i> 3. <i>Realizar mediante fichas descripciones de las técnicas de conducción de vehículos prioritarios en las distintas situaciones estudiadas.</i> 4. <i>Utilización de supuestos prácticos para explicar las técnicas de conducción ante problemas de la vía, ambientales y mecánicos.</i> 		<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Realización de tarea (1%). RA 3. a).</i> 2. <i>Prueba escrita (6%). RA 3. b).</i> 3. <i>Supuestos prácticos realizados en el taller. Práctica 14: Casos prácticos de inmovilización y movilización. Coche y moto. Precipitado. Técnicas de conducción vehicular (2%).</i> 	

Nº	Nombre de la UT	%	Tiempo estimado
----	-----------------	---	-----------------

UT8	<i>Transferencia del paciente. Documentación y aspectos legales.</i>	9	9 horas
Contenidos			
Procedimientos/Actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Recopilación de datos operativos.</i> 2. <i>Descripción de derechos y deberes del paciente.</i> 3. <i>Exposición de las funciones de los técnicos en emergencias sanitarias.</i> 4. <i>Movilizaciones del paciente en la transferencia al centro sanitario. Distintos procedimientos.</i> 5. <i>Exposición de los requisitos del Área de Urgencias Hospitalarias y de la necesidad de triaje.</i> 		<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Introducción.</i> 2. <i>La preparación para el traslado.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Normas generales.</i> b. <i>Posicionamiento del paciente en la camilla.</i> 3. <i>El traslado.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Las comunicaciones con el centro coordinador.</i> b. <i>La vigilancia del paciente durante el traslado.</i> c. <i>El traslado del paciente psiquiátrico.</i> d. <i>El traslado programado.</i> 4. <i>El informe de asistencia prehospitalario.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Datos que se incluyen en los informes de asistencia.</i> b. <i>Tipos de informes.</i> 5. <i>La transferencia al centro asistencial.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>El área de urgencias y el triaje hospitalario.</i> b. <i>Recuperación de la operatividad.</i> 6. <i>La responsabilidad legal.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>La responsabilidad civil.</i> b. <i>La responsabilidad penal.</i> c. <i>La responsabilidad administrativa.</i> 7. <i>Principales delitos que puede cometer el personal sanitario.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Omisión del deber de socorro.</i> b. <i>Imprudencia profesional.</i> c. <i>Violación del secreto profesional.</i> d. <i>Intrusismo.</i> e. <i>Discriminación.</i> 8. <i>Documentos legales de la ambulancia.</i> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Documentos legales comunes a todo tipo de ambulancias.</i> b. <i>Documentos específicos de las ambulancias asistenciales ante problemas mecánicos.</i> 	
Actividades			

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	Actividades de Evaluación (vinculadas a RA y CE)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Rellenar registros de datos operativos de diferentes casos. 2. Realizar el informe asistencial de supuestos casos prácticos aportados por el profesor. 3. Manejar el CIE-9 MC (Clasificación de enfermedades de la organización mundial de la salud). 4. Manejar el sistema español de triaje MAT/SET. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de tarea (1%). RA 4. a). 2. Prueba escrita (6%). RA 4. b). 3. Prácticas realizadas en el taller. Práctica 15: Caso práctico de traslado, documentación y transferencia hospitalaria. Responsabilidad civil del Técnico en Emergencias Sanitarias (2%). RA 4. c), d), e), f), g), h), i), j)."

En la tabla 7 se muestra de manera resumida la relación entre los porcentajes de actividades y los resultados de aprendizaje de cada una de las UT de la programación didáctica.

Tabla 7.

Relación porcentaje de actividades de las UT y los RA.

UT	Denominación	%	Horas	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4
1	Valoración de espacios de intervención y riesgos NRBQ.	9	9	X			
2	Acondicionamiento de los espacios de intervención.	13	13	X			
3	Acceso a un paciente en la zona de intervención. Técnicas de descarceración. Medidas de seguridad.	11	11	X			
4	Movilización de pacientes.	22	21		X		
5	Inmovilización de pacientes.	20	21		X	X	
6	Fisiopatología del transporte sanitario.	7	7		X		
7	Conducción y seguridad vial del vehículo sanitario.	9	9			X	
8	Transferencia del paciente. Documentación y aspectos legales.	9	9				X

Nota: Adaptado de la Programación Didáctica del módulo en el CIFP Los Gladiolos.

Metodología

“En la puesta en práctica de esta programación se tratará de seguir las siguientes orientaciones metodológicas:

*-Se emplea la primera **sesión presencial P0** para realizar la presentación del módulo y detectar los conocimientos previos del alumnado, tanto sobre el uso de la plataforma moodle como sobre los contenidos que se desarrollarán a lo largo del módulo, con objeto de ir desarrollando diferentes estrategias que adecuen el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades del alumnado.*

*-En el desarrollo de las **tutorías presenciales** se llevarán a cabo, actividades de enseñanza-aprendizaje y/o evaluación, de carácter eminentemente práctico o de aplicación basadas en supuestos prácticos escritos (según la naturaleza de los contenidos que se traten en las diferentes sesiones).*

-En caso de detectar la necesidad y de forma excepcional, el profesorado valorará la posibilidad de dedicar los primeros minutos de la sesión, a la revisión conjunta de los contenidos más relevantes o que presenten mayor dificultad. Esta circunstancia suele darse cuando el alumnado, debido a su situación laboral o a sus responsabilidades familiares, no ha revisado previamente los contenidos teóricos asociados.

-El alumnado podrá realizar actividades de manera individual o bien, desarrollará en trabajo en equipo, con el fin de lograr y/o demostrar las habilidades y destrezas propias de cada tarea.

-Se utilizarán espacios adaptados a las necesidades programadas delimitando las áreas de trabajo (área de entrenamiento, ambulancia virtual, almacén sanitario, área de limpieza y desinfección).

-Se tratará de seguir las normas básicas de utilización y funcionamiento del taller (consensuadas con el resto del profesorado que imparte módulos prácticos, incluyendo la enseñanza presencial) con relación a la manipulación y almacenamiento del material, mantenimiento del orden y limpieza, etc. Con el fin de garantizar la máxima eficiencia y conservación de la dotación material del taller el trabajo se organizará bajo la supervisión de una figura responsable.

*-Se facilitará el acceso a la **plataforma moodle** al alumnado matriculado en el módulo de Evacuación y traslado de pacientes en la que podrá disponer de:*

RECURSOS GENERALES:

- *Guía de los cursos de FP a través del aula virtual de las enseñanzas profesionales y buscadores a través de internet como referencia rápida para consultar o recordar cualquier aspecto sobre el seguimiento del curso relacionado con el uso de la plataforma.*

PARA CADA UNIDAD DE TRABAJO:

- *Orientaciones sobre lo que se pretende con el estudio de cada unidad de trabajo en la que se especifican los objetivos y contenidos de las mismas.*
- *Contenidos a los que podrá acceder mediante un menú rápido y en formato pdf.*
- *Mapa conceptual que resume esquemáticamente conceptos clave e interrelaciones existentes. Enlaces externos que complementan los contenidos de la UT mediante la visualización de vídeos, páginas web de interés, etc.*
- *Foro de consulta desde el que plantear dudas o aportaciones sobre cada una de las unidades de trabajo y compartir con el resto del grupo y el/la profesor/a.*
- *Tareas que servirán para valorar el grado de comprensión y aplicación de los contenidos de la UT para la que se plantee. Podrán ser consideradas como actividades de evaluación.*

GUÍA DIDÁCTICA:

- *Programación de las tutorías presenciales: la propuesta en el calendario de las actividades, ayuda al alumnado a distribuir y organizar el tiempo que deberá dedicar al estudio y preparación de cada UT.” (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de Pacientes. 2021-2022).*

Metodología específica para situaciones especiales

“Durante el presente curso, y debido a la pandemia producida por la COVID 19, la enseñanza presencial de este ciclo quedará modificada tanto en la modalidad como en el agrupamiento del alumnado.

Los principios metodológicos expresados en el apartado anterior siguen vigentes pero los tiempos y espacios en los que se aplicarán se modifican como sigue:

-Espacios: Las aulas tendrán unidades de alumnado separadas por puesto escolar con una distancia de un metro y medio entre sí. Cuando sean mesas de trabajo grandes (aulataller), se delimitará la distancia con la señalización adecuada.

-Desarrollo de las clases: El grupo que será de máximo 10 dependiendo de las actividades y aulas disponibles, sólo podrá realizar aquellas actividades prácticas que no impliquen una

distancia menor a 1,2 metros entre ellos, estableciéndose para las demás actividades prácticas evaluables un procedimiento alternativo de evaluación. A su vez se podrán realizar actividades y evaluaciones prácticas usando equipamiento EPI personal que además forma parte de las actividades prácticas de este tipo de enseñanza.

-Modificaciones durante el curso: atendiendo a la evolución de la pandemia y a los requerimientos de las autoridades sanitarias y educativas, la enseñanza del ciclo podrá reducir el n.º de horas de presencialidad y aumentar el n.º de horas on-line si así se precisa (estado de emergencia/confinamiento). El ritmo de atención al alumnado seguiría siendo por semanas alternas para poder combinar las clases, explicaciones y demostraciones con las actividades a realizar por el alumnado para adquirir los resultados de aprendizaje específicos del Módulo formativo. En este caso se cumplimentará el PC01-POC02.F3: Anexo Programación Situación Extraordinaria con las modificaciones pertinentes.

-Alumnado inasistente a clase por cuarentena: En caso de alumnado que no pueda asistir a las clases presenciales por períodos parciales (sospecha de posible contacto, cuarentena o positivo) se le diseñará un anexo específico de enseñanza on-line personalizado. Se tendrá en cuenta las actividades que demuestren mínimamente el alcance de los resultados de aprendizaje del módulo. Las actividades prácticas presenciales que no se puedan realizar online deberán quedar recogidas en un anexo específico en el caso de que el alumno o alumna no pueda realizarlas posteriormente, dado su carácter obligatorio. Si fuera necesario deberá recuperar las actividades prácticas en las que se requiera la presencialidad en el horario establecido por la profesora del módulo.” (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de pacientes, 2021-2022).

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

“En el procedimiento de evaluación se considerarán los siguientes instrumentos:

*. **Tutorías presenciales (Prácticas):** Las actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar, consideradas también de evaluación (prácticas y tareas).*

- o La asistencia a las tutorías presenciales, de carácter práctico es obligatoria.*
- o La PO es obligatoria, la no asistencia contabiliza como una falta más, pero no puntúa.*
- o El módulo de **Evacuación y Traslado de Pacientes** permitirá un máximo de **tres faltas** en las prácticas presenciales obligatorias que deberán ser recuperadas*

(a excepción de la P0) y justificadas para poder recuperarlas. Si no están recuperadas y superadas al menos el 80% de las prácticas evaluables, no se podrá presentar al examen global final.

- Se organizarán tutorías de pequeño grupo cuando se considere necesario según disponibilidad horaria y mediante cita previa.

Tareas:

- El alumnado deberá subir a la plataforma, en tiempo y forma, las tareas señaladas como actividades de evaluación.
- Si alguna tarea no se entrega en la fecha establecida, se podrá fijar una segunda fecha en la misma semana o en su defecto con tiempo suficiente antes de que el módulo finalice.
- Si la tarea no se entrega finalmente se valorará con 0 puntos. Si la nota ponderada de todas las tareas no llega a 5 puntos al alumno o alumna le quedará pendiente para el siguiente curso y se recogerá en su informe individualizado el plan de recuperación.

Prueba objetiva escrita: realizada en la correspondiente convocatoria. Habrá dos convocatorias de examen, quedando la segunda convocatoria reservada al alumnado que no se haya presentado o haya suspendido la primera. Estas pruebas podrán contener preguntas de diverso tipo que se corregirán según se indica:

- Respuesta breve/desarrollo. Se califican según su grado de concreción y corrección, teniendo en cuenta la presentación, ortografía y expresión escrita.
- Preguntas de aplicación (supuesto práctico). Se aplican los mismos criterios que las preguntas de respuesta breve/desarrollo.
- Preguntas para relacionar y completar.
- Preguntas V/F, se corregirán aplicando la fórmula:

$$\frac{\text{Aciertos} - \text{Errores}}{\text{n}^\circ \text{preguntas}} \times a$$

$a = \text{n}^\circ \text{máximo posible de puntos obtenidos en la prueba VF.}$

- Preguntas tipo ítems de selección múltiple, se aplicará la fórmula:

$$\frac{\text{Aciertos} - \frac{\text{Errores}}{n-1}}{\text{n}^\circ \text{preguntas}} \times a$$

$n = \text{n}^\circ \text{de alternativas (respuestas posibles).}$

$a = \text{n}^\circ \text{máximo posible de puntos obtenidos en la prueba test.}$

Con el fin de asignar al alumnado la calificación definitiva se tendrá en cuenta:

- . La asistencia y ejecución de las **prácticas** programadas llevadas a cabo en las tutorías presenciales y señaladas como actividades de evaluación, en conjunto supondrán un **30%** de la nota final.
- . La realización de las **tareas** evaluables en la plataforma virtual, suman un **10%** de la nota final.
- . La realización de una **prueba objetiva escrita** sobre los contenidos del módulo, para la que se reserva el **60%** restante.

Para obtener calificación positiva en el módulo profesional de **Evacuación y traslado de pacientes** se necesitará obtener un **mínimo de 5 en la puntuación de 0 a 10** en cada uno de los tres bloques de actividades de evaluación (prácticas, tareas y examen). (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de pacientes, 2021-2022).

Sistema de recuperación del alumnado

“El alumnado que no haya podido o haya decidido no presentarse, y el que no haya alcanzado un mínimo de 5 puntos en el examen en **1ª Convocatoria/llamamiento**, podrá contar con una **2ª Convocatoria/llamamiento** de examen con los mismos criterios de calificación aplicados en la primera convocatoria.

Las **tareas** evaluables que no se recuperen, en caso de suspender la prueba teórica y tener que repetirla el año siguiente, deberán realizarse todas las que queden pendientes y se programen dentro del módulo.

La **no superación de 3 tutorías prácticas o más** comporta la no superación del módulo y la pérdida del derecho a la convocatoria ordinaria y extraordinaria. En el caso de no superar 2 ó 3 tutorías prácticas” (falta de asistencia del alumnado) se arbitrará las actividades (presentación de trabajos, supuestos prácticos, etc.), o pruebas (exámenes de conceptos, pruebas procedimentales, etc.) que podrán realizarse para su superación dentro de las **tutorías teóricas programadas**.

La no superación de al menos el 55% de las tutorías prácticas supondrá tener que repetir la totalidad de las mismas en el curso siguiente.” (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de Pacientes, 2021-2022)

Procedimientos para valorar los resultados de la programación didáctica

*“A lo largo del curso escolar y coincidiendo con las sesiones de evaluación, el o la profesor/a responsable del módulo de Evacuación y traslado de pacientes de la enseñanza semipresencial cumplimentará los **informes trimestrales** correspondientes, realizando de este modo el seguimiento de la programación. Al finalizar el curso escolar, el Departamento didáctico tendrá en cuenta los datos fundamentalmente, de los apartados de temporalización de las Unidades de Trabajo y de las actividades de enseñanza aprendizaje y de evaluación, ajustando y adecuando la propuesta para el próximo curso escolar.*

*Además, se valorarán los resultados de la **encuesta de satisfacción** del centro para el alumnado:*

- *Ítem 30 “El sistema de evaluación y su aplicación (la forma en que eres evaluado) y las explicaciones que recibes”.*
- *Ítem 44 “El interés de los contenidos teóricos del ciclo”.*
- *Ítem 45 “El interés de los contenidos prácticos del ciclo”.* (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de Pacientes, 2021-2022).

Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el módulo

“La aportación de este tipo de actividades a la formación es siempre de interés, no obstante, en la modalidad semipresencial debido a la disponibilidad de horario tanto del alumnado como de las empresas resulta compleja su incorporación. Sin embargo, se tendrá en cuenta la posibilidad de incluir con carácter de actividad extraescolar la realización de un simulacro.” (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de Pacientes, 2021-2022)

Instalaciones, materiales y recursos didácticos

“Se utilizarán espacios adaptados a las necesidades programadas, para ello, se han establecido en el aula-taller distintas zonas de trabajo dotadas con equipamiento general y específico.

- *Aula polivalente destinada a la revisión de los contenidos teóricos, consulta de bibliografía, trabajos de planificación y organización de tareas, etc. Ésta cuenta con la siguiente dotación:*
 - *Pizarra.*
 - *Ordenador con conexión a internet.*

- *Proyector multimedia y pantalla.*
- *Biblioteca y archivo de documentos.*
- *Material de oficina.*
- *Taller de emergencias sanitarias, indispensable para impartir los contenidos procedimentales y desarrollar las habilidades y destrezas propias del TES en el alumnado relacionadas con los resultados de aprendizaje del módulo.*
 - *Entorno virtual que simula el interior de la unidad asistencial de la ambulancia.*
 - *Armarios que cumplen la función de almacén sanitario o botiquín.*
 - *Área de limpieza y desinfección dotada de herramientas y productos químicos.*
 - *Zona de trabajo/entrenamiento para la realización de talleres prácticos, dispone de mesas de trabajo y sillas.*
 - *Equipos y dotación de material sanitario, susceptible de mejora (ver detalle en inventario del Taller):*
 - *Modelos de formación.*
 - *Elementos de exploración.*
 - *Equipos electromédicos.*
 - *Material de vía aérea y soporte ventilatorio.*
 - *Soporte circulatorio.*
 - *Medicación y fluidoterapia.*
 - *Material de curas.*
 - *Botiquín.*
 - *Inmovilización, movilización y traslado.*
 - *Material de rescate.*
 - *Material de señalización y balizamiento.*
 - *Equipo de gestión de catástrofes.*
 - *Equipo de protección individual.*
 - *Lencería.*
 - *Juego de collarines y collarín cervical multiposición, una sola pieza.*
 - *SNAID*
 - *Camilla tijera y silla de rescate.*
 - *Colchón de vacío, férulas de vacío e hinchables.*
- *Zona exterior de entrenamiento y simulaciones apropiada para la utilización de vehículos, en caso necesario.*
- *Aula de informática/Medusa:*

- *Equipos informáticos con conexión a internet instalados en red, disponibles para el trabajo de búsqueda, selección y tratamiento de la información.”* (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de Pacientes, 2021-2022).

Recursos didácticos

- *“Entorno virtual (Campus de las Enseñanzas Profesionales), a través del cual se facilitarán documentos escritos y gráficos, enlaces de interés, etc.*
- *Archivo de los manuales de instrucciones de los aparatos, equipos y materiales.*
- *Archivo de documentos administrativos y sanitarios de uso en las actividades productivas.*
- *Presentaciones tipo PowerPoint de las unidades de trabajo.*
- *Banco de casos prácticos para el desarrollo de simulaciones en entornos similares al productivo.”* (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de Pacientes, 2021-2022)

Estrategias para el tratamiento transversal de la educación en valores

“En el módulo profesional Evacuación y traslado de pacientes se programarán actividades favorecedoras del desarrollo de valores, no obstante, en este tipo de enseñanzas (semipresenciales) se trabaja con la plataforma virtual y por lo tanto todas las actividades de evaluación/aprendizaje que se realicen en su entorno van a promover el buen uso de las nuevas tecnologías y la búsqueda de recursos de fiabilidad y calidad.

En el CFGM Emergencias Sanitarias se desarrollan actividades en diferentes módulos profesionales, relacionadas con diferentes Redes Educativas en las que participa nuestro centro”. (Programación Didáctica Evacuación y Traslado de Pacientes, 2021-2022)

Concretamente en el módulo que trata este trabajo, se promueven actividades con las que se pretende educar en valores a través de las siguientes UT:

UT1. Valoración de espacios de intervención y riesgos NRBQ: Se pretende fomentar un uso responsable de las nuevas tecnologías.

UT6. Fisiopatología del transporte sanitario. Se realizan actividades destinadas a promover hábitos de vida saludables.

4. Propuesta de Unidad de trabajo

El módulo profesional de Evacuación y Traslado de Pacientes está formado por 8 Unidades de Trabajo. A continuación, se desarrollará la UT 6: Fisiopatología del Transporte Sanitario.

a. Justificación

El desarrollo de esta Unidad de Trabajo (UT) aporta a los alumnos del ciclo formativo de Técnico en Emergencias Sanitarias los conocimientos básicos para desempeñar de manera profesional su trabajo, pues son los que deben velar por la seguridad y/o comodidad de los pacientes durante su traslado en transporte sanitario.

La causa que me ha motivado a desarrollar esta UT es que en cualquier tipo de traslado sanitario externo es indispensable la presencia de un TES, pues es el personal que está cualificado para ello. La fisiopatología del transporte sanitario estudia las respuestas fisiológicas que se producen en el paciente durante su traslado hacia el centro útil. Estos efectos pueden agravar la propia patología que sufre el paciente, provocando dolor, malestar e incluso afectando a nivel psicológico.

Como comentamos anteriormente, este ciclo formativo prepara a personas que van a trabajar con otras personas y considero este hecho motivo suficiente para que el alumnado que curse este módulo adquiera los conocimientos y las habilidades necesarias para trasladar a cualquier tipo de paciente de manera segura.

b. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos estarán en consonancia con algunos ya nombrados referentes a este módulo profesional y están establecidos por ley, concretamente el Real Decreto 1387/2007, de 29 de octubre. Se pretende trabajar en esta UT los siguientes:

“a) Relacionar las posibles patologías analizando los procedimientos de intervención para evacuar a las víctimas de forma segura (a).

b) Analizar las técnicas de conducción en condiciones adversas y con pacientes que presenten distintas patologías identificado las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud, para evacuar al paciente o víctima (b).” (Real Decreto 1387/2007, de 29 de octubre)

De acuerdo a los Resultados de Aprendizaje (RA) y a los Criterios de Evaluación (CE) de este módulo y con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos, se enumeran a continuación los siguientes objetivos a desarrollar mediante esta UT:

1. Identificar los factores relacionados con el transporte de pacientes.
2. Justificar los modos de conducción durante los traslados en función de las circunstancias.
3. Conocer las distintas posiciones en las que se puede trasladar a un paciente.
4. Relacionar las posibles patologías con las opciones de posición del paciente durante el traslado.
5. Identificar los efectos fisiológicos que producen la conducción

c. Contenidos

Los contenidos se detallan a continuación:

- Conceptuales:

- Analizar la fisiopatología del transporte sanitario.
- Conocer los factores que influyen durante el traslado de un paciente.
- Conocer las distintas posiciones anatómicas.
- Distinguir la elección de una posición anatómica de acuerdo a la patología del paciente.

- Procedimentales:

- Simular el traslado de un paciente.
- Aplicar la posición anatómica más favorable en función de la patología.
- Demostrar habilidades en la forma de conducción.

-Actitudinales:

- Escucha activa
- Respeto y tolerancia
- Participación
- Trabajo en equipo

d. Metodología

La metodología que se utilizará será la mencionada en la programación específica del módulo en apartados anteriores.

La intención es que las bases de la metodología se asienten en el principio constructivista, donde el alumnado sea partícipe en su aprendizaje y el protagonista que construya el conocimiento a través de la experiencia, adquiriendo el docente un papel de orientador o guía durante el proceso.

La metodología expositiva será limitada. Se trata de un módulo semipresencial, donde el trabajo autónomo del alumno es un pilar fundamental en su desarrollo académico, motivo por el que algunas actividades irán enfocadas a motivar al alumnado. Se aplicará el uso de píldoras informativas, que ubiquen al alumno en la UT y la intencionalidad de la práctica a desarrollar.

La escasa presencialidad estará enfocada a la realización de prácticas y a la adquisición de las habilidades y destrezas aprendidas a través de la teoría. Para ello, se ha considerado imprescindible el uso de las TIC como propuesta innovadora.

El trabajo en equipo y cooperativo será protagonista en el desarrollo de esta UT. Dotará al alumnado de las competencias sociales imprescindibles para su cometido en el ámbito laboral, dadas las características de esta profesión.

Estudiar las características del grupo se hace indispensable ante la variabilidad que existe dentro del alumnado. Desde la diferencia de edad hasta la formación académica previa son factores decisivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se pretende descubrir los conocimientos previos que posee el estudiantado, para considerar la base de la cuál podemos comenzar a construir el conocimiento.

e. Actividades

Actividad N.º 1: ¿Cuánto sabes de fisiopatología del transporte sanitario?			
AGRUPAMIENTO: Individual	TIEMPO ESTIMADO: 20 minutos	TIPO DE ACTIVIDAD: Evaluación inicial	UBICACIÓN: Aula/ online
		ESTRATEGIA COGNITIVA: Conceptual	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Valorar los conocimientos previos que posee el alumnado			
RECURSOS: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a internet ➤ Teléfono móvil ➤ Ordenador y proyector ➤ Mobiliario de aula 			
SECUENCIA/ DESARROLLO:	➤ Breve explicación acerca del uso de la plataforma informática Kahoot	➤ 5 minutos	
	➤ Complimentación del cuestionario utilizando el acceso a la plataforma Kahoot	➤ 15 minutos	
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El docente adquirirá el papel de moderador facilitando el acceso al concurso 			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad no se evaluará. Simplemente situará al docente para obtener información de los conocimientos que poseen los alumnos.			

Actividad N.º 2: Posiciones anatómicas			
AGRUPAMIENTO: Individual	TIEMPO ESTIMADO: 40 minutos	TIPO DE ACTIVIDAD: Desarrollo	UBICACIÓN: Sala de informática/ online
		ESTRATEGIA COGNITIVA: Conceptual	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elegir la posición anatómica más favorable en función de la patología del paciente 			
RECURSOS:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a internet ➤ Ordenador 			
SECUENCIA/ DESARROLLO:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visualización de un archivo teórico donde se explican las distintas posiciones y sus usos en los traslados sanitarios. Podrá realizarse tanto de forma presencial como con acceso mediante reunión de Google Meet. ➤ Se dispondrá de un cuestionario a través de la plataforma Google Forms a cumplimentar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 30 minutos ➤ 10 minutos 	
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El profesor verificará que todo el alumnado ha cumplimentado la prueba 			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividad de uso obligatorio ➤ Permite evaluar que los alumnos se han leído la documentación disponible al respecto 			

Actividad N.º 3: Muéstranos cómo posicionas

AGRUPAMIENTO: Grupal (5 personas)	TIEMPO ESTIMADO: 4 horas	TIPO DE ACTIVIDAD: Desarrollo	UBICACIÓN: Taller
		ESTRATEGIA COGNITIVA: Conceptual, actitudinal y procedimental	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conocer las formas de traslado de un paciente Saber posicionar al paciente Fomentar el trabajo en equipo			
RECURSOS: <ul style="list-style-type: none">➤ Taller con material de uso prehospitalario específico de traslado➤ Vestuario para representar a un técnico, un policía, un estudiante en prácticas...			
SECUENCIA/ DESARROLLO:	<ul style="list-style-type: none">➤ Se sorteará un caso práctico por cada grupo formado➤ Los alumnos plasmarán por escrito la manera en la procederán para trasladar a un paciente, explicando la posición anatómica de traslado➤ Los alumnos realizarán un Role Playing que evaluaremos conjuntamente en clase	<ul style="list-style-type: none">➤ 5 minutos➤ 55 minutos➤ 3 horas	
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: <ul style="list-style-type: none">➤ El/la docente explicará la manera de desarrollar la actividad➤ Publicará en el aula virtual bibliografía de apoyo➤ Será el responsable de abrir el taller a disposición del alumnado y de verificar el correcto uso del material			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD: <ul style="list-style-type: none">➤ Coevaluación a través de una rúbrica disponible en el aula virtual➤ Evaluará las actitudes y aptitudes de los alumnos durante todo el procedimiento			

Actividad N.º 4: Conociendo los efectos del transporte en el cuerpo humano

AGRUPAMIENTO: Grupal (5 personas)	TIEMPO ESTIMADO: 2 horas	TIPO DE ACTIVIDAD: Desarrollo	UBICACIÓN: Salón de actos
		ESTRATEGIA COGNITIVA: Procedimental y actitudinal	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Visualizar las respuestas fisiológicas que se producen durante el traslado de un paciente
Conocer cómo incide el tipo de conducción en el organismo
Observar las características de los distintos tipos de transportes sanitarios

RECURSOS:

- Gafas de realidad virtual
- Acceso a internet

SECUENCIA/ DESARROLLO:

- Consiste en recrear de manera virtual el traslado en ambulancia de un paciente, donde se pueda valorar el movimiento de los fluidos del organismo, el efecto de las vibraciones, de la velocidad, etc.
- Luego, se realizará la misma actividad pero en un helicóptero y en un barco.
- Finalmente se realizará un resumen por escrito de lo visualizado durante la actividad.

➤ 1 hora

➤ 1 hora

SEGUIMIENTO DEL DOCENTE:

Apoyo durante todo el desarrollo de la actividad
Aclarar dudas y acompañar durante el proceso

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se evaluará el resumen solicitado y se tomarán anotaciones durante todo el desarrollo de la actividad

Actividad N.º 5: Ayudándonos entre todos

AGRUPAMIENTO : Grupal (5 personas)	TIEMPO ESTIMADO: 2 horas	TIPO DE ACTIVIDAD: Desarrollo	UBICACIÓN: Salón de actos
		ESTRATEGIA COGNITIVA: Conceptual y actitudinal	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: <ul style="list-style-type: none">➤ Reforzar los contenidos teóricos aprendidos correspondientes a la fisiopatología➤ Reforzar el trabajo en equipo			
RECURSOS: <ul style="list-style-type: none">➤ Acceso a internet➤ Ordenador➤ Proyector➤ Sillas			
SECUENCIA/ DESARROLLO:	<ul style="list-style-type: none">➤ Los grupos deberán elegir unos de los contenidos teóricos a desarrollar (velocidad, altitud, vibraciones mecánicas, vibraciones acústicas y la temperatura) para realizar de manera autónoma una presentación profundizando en cada uno de los temas y mostrar el trabajo realizado en clase	<ul style="list-style-type: none">➤ 2 horas	
SEGUIMIENTO DEL DOCENTE: Aportación de bibliografía de referencia y sitios web de consulta Orientación en la realización de la actividad			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Coevaluación a través de rúbrica disponible en el aula virtual			

Actividad N.º 6: Demostrando lo aprendido

AGRUPAMIENTO: Individual	TIEMPO ESTIMADO: 1 hora	TIPO DE ACTIVIDAD: Evaluación final	UBICACIÓN: Sala de informática/ online
		ESTRATEGIA COGNITIVA: Conceptual	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

- Determinar si se han alcanzado los objetivos propuestos en esta UT

RECURSOS:

- Acceso a internet
- Ordenador, móvil o tableta

SECUENCIA/ DESARROLLO:

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Se realiza un pequeño debate sobre lo aprendido en la UT y las actividades desarrolladas, aclarando las dudas planteadas. Tanto presencial como acceso mediante reunión de Google Meet. | ➤ 30 minutos |
| ➤ Se lleva a cabo una evaluación utilizando el aula virtual de la asignatura | ➤ 30 minutos |

SEGUIMIENTO DEL DOCENTE:

- Asesorar durante todo el proceso al alumnado
- Ejercer de moderador durante el debate

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La evaluación se llevará a cabo de forma online. Consistirá en 10 preguntas tipo test, 5 preguntas de respuesta corta, 1 pregunta de desarrollo a elegir entre dos temas y el desarrollo de 1 caso práctico.

- Se puntúan las actividades de la siguiente manera:
- Preguntas tipo test 0.10 puntos. Máximo 1 punto
- Preguntas de respuesta corta 0.5. Máximo 2.5 puntos
- Pregunta de desarrollo 2 puntos
- Caso práctico 4.5 puntos

f. Atención a la diversidad

“Las adaptaciones de acceso al currículo individuales las realizará el equipo educativo coordinado por el tutor o tutora. Es imprescindible la participación del profesorado del Módulo o Módulos que precisen dicha adaptación.

a) Alumnado con discapacidad física, intelectual y/o sensorial, dificultades socioculturales, de idiomas o con especiales dificultades de aprendizaje.

- Se estudiará el caso conjuntamente con el tutor/a, equipo educativo, Jefatura de Estudios y DIOP, y se propondrá un plan específico de acciones, adaptado a las condiciones particulares de dicho alumnado.

- Se propondrán recursos materiales, temporales y espaciales como refuerzo de los procesos de enseñanza, de acuerdo con las dificultades detectadas.

- Se adaptará los procedimientos de evaluación que implicará la adopción de alguna/s de las siguientes medidas:

-Realizar actividades de evaluación acorde a las circunstancias físicas, pudiendo ser orales o con la utilización de las TIC.

-Aumentar el número de actividades de evaluación, manteniendo éstas una duración limitada.

-Realizar actividades de evaluación con mecanismos diferentes a los usuales.

En cualquier caso, el conjunto del total de las actividades de evaluación realizadas incluirá todos los contenidos que deben ser evaluados en cada Módulo.

b) Alumnado con altas capacidades intelectuales.

- Se adaptará el proceso de enseñanza con actividades de ampliación y entrega de documentación/información de apoyo que contenga niveles superiores a lo establecido.

c) Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo por traslado de expediente o por llamamiento de las listas de reserva.

- Se facilitará procesos de enseñanza de refuerzo.

- Se propondrá la reducción del número de actividades de evaluación establecidas, siempre y cuando el total de las actividades a realizar incluyan todos los contenidos que deben ser evaluados.” (PGA, 2022)

g. Temporalización

Este módulo de carácter semipresencial es anual, de tal manera que todas sus UT se imparten desde el mes de septiembre hasta junio. Como se ha descrito anteriormente, el alumnado está obligado a acudir a las prácticas establecidas, denominadas “P”, que se imparten un día a la semana (en este caso los martes). Las tutorías, designadas como “T”, tienen también carácter presencial pero no es obligatoria la asistencia.

Para impartir esta UT es necesario que el alumnado tenga conocimientos previos, correspondientes a las siguientes UT:

UT 4: Movilización del paciente.

UT 5: Inmovilización del paciente.

La UT 6, en la que se ha basado el diseño de esta programación, se divide en 2 P y 2 T. Las P tienen una duración de 4 horas cada una y las T, duran 1 hora; impartándose en 2 semanas, una P y una T por semana. Concretamente esta UT tiene adjudicada las prácticas y las tutorías números 10 y 11, denominándose de la siguiente manera: T10, P10, T11 y P11. En la tabla 8 se muestra una distribución estimada de las actividades planteadas en esta UT.

Tabla 8.

Temporalización de la UT 6

Sesión	Tiempo	Actividad
T 10	20 minutos	Actividad 1. ¿Cuánto sabes de fisiopatología del transporte sanitario?
	40 minutos	Actividad 2. Posiciones anatómicas
P 10	4 horas	Actividad 3. Muéstranos cómo posicionas
P 11	2 horas	Actividad 4. Conociendo los efectos del transporte en el cuerpo humano
	2 horas	Actividad 5. Ayudándonos entre todos
T 11	1 hora	Actividad 6. Demostrando lo aprendido

h. Recursos y materiales para el desarrollo de la UT

A continuación, se muestra en la tabla 9 todos los recursos y materiales que se necesitarán para desarrollar la UT 6.

Tabla 9.

Recursos y materiales específicos para la UT 6

Espacios	Equipamientos
Aula	<ul style="list-style-type: none">• Acceso a internet• Teléfono móvil• Ordenador y proyector• Mobiliario de aula
Sala de informática	<ul style="list-style-type: none">• Acceso a internet• Ordenador
Taller de emergencias sanitarias	<ul style="list-style-type: none">• Material de uso prehospitalario: específico de traslado• Vestuario para interpretación
Salón de actos	<ul style="list-style-type: none">• Acceso a internet• Ordenador• Proyector• Sillas• Material audiovisual

i. Evaluación

La evaluación de esta UT pretende ser un proceso que valore de manera objetiva el aprendizaje del alumnado. Es necesario considerar el tipo de alumnado que está sometido a esta evaluación: un alumnado adulto, con alta motivación y que tiene un recorrido académico que debemos siempre considerar ya que el aprendizaje del alumnado no va a depender solo de su esfuerzo personal, sino de los factores externos al centro y a la enseñanza.

La fase evaluativa de esta UT pretende ser informativa tanto para el docente como para los propios alumnos, siendo útil para mejorar la propia enseñanza, motivar al alumnado, demostrar determinados resultados, etc.

El modelo evaluativo estará basado en una evaluación inicial, una evaluación formativa y una evaluación sumativa. Estos tres tipos de evaluación pretenden valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje al principio, durante el desarrollo y al final de este, respectivamente.

Las actividades se podrán englobar en un tipo u otro de evaluación, tal y como se muestra a continuación:

- Evaluación inicial: actividad 1.
- Evaluación formativa: actividad 2, 3, 4 y 5.
- Evaluación sumativa: actividad 6.

Instrumentos, criterios y herramientas de calificación

Todas las actividades se evaluarán siguiendo una clasificación de 1 a 10, cuya valoración figura en la tabla 10. La tabla 11, muestra los instrumentos de evaluación, los porcentajes y las herramientas utilizadas.

Tabla 10.

Sistema de calificación

Calificación numérica	
1-2	Muy pobre: sin conocimiento alguno, no muestra interés
3-4	Insuficiente: necesita trabajar más, muestra poco interés
5-6	Aprobado: aplica con inseguridad, pero muestra interés
7-8	Suficiente: bueno, con alguna falta, pero muestra interés
9	Muy bueno: buen trabajo, muestra interés y participa activamente
10	Excelente: muy bueno y sin errores, se interesa por mejorar e innovar

Tabla 11.*Instrumentos y herramientas de calificación*

Instrumento de evaluación	Porcentaje	Escala numérica	Herramienta de calificación
Pruebas escritas	30%	De 0 a 10 puntos. Mínimo un 5 para superar	Rúbrica
Proyectos	50%	De 0 a 10 puntos. Mínimo un 5 para superar	Rúbricas
Actitudes	20%	De 0 a 10 puntos. Mínimo un 5 para superar	Observación

5. Conclusiones

En este TFM se ha analizado la programación didáctica correspondiente al módulo de “Evacuación y Traslado de Pacientes” perteneciente al Ciclo Formativo de Grado Medio de “Técnico en Emergencias Sanitarias”, y se ha realizado un diseño de programación didáctica para una de sus unidades de trabajo, concretamente para la UT 6: “Fisiopatología del Transporte Sanitario”. En la elaboración de dicha unidad de trabajo se han tenido en cuenta las carencias detectadas durante la realización de las prácticas en el CIFP Los Gladiolos, comentadas en el apartado de Análisis Reflexivo. Las actividades desarrolladas en la unidad intentan paliar estas carencias y enriquecer el proceso formativo.

A pesar de que las nuevas tecnologías no se utilizaban mucho en el centro, sí que ocupan un papel central en mi propio diseño de programación didáctica. Considero que las TIC son una herramienta muy motivadora en general, y especialmente para el perfil de alumnado del centro, poco familiarizado con este tipo de recursos. Además, las TIC también facilitan las sesiones prácticas, imprescindibles en mi opinión, ya que la metodología basada en “aprender haciendo” fomenta mucho más la motivación, no hay mejor aprendizaje que la propia experiencia. Por otro lado, he diseñado actividades específicas para los horarios de tutoría, con el objetivo de aumentar la implicación del alumnado, ya que en la actualidad acude únicamente a las sesiones obligatorias.

Tras lo expuesto en este trabajo, considero que sería interesante poder analizar la adquisición de competencias a través de la metodología utilizada en mi diseño de trabajo, caracterizada principalmente por uso de las TIC, respecto a la metodología actual seguida en el centro.

Enfermera de profesión, siempre me había llamado la atención la docencia. Cabe decir que forma parte integral de nuestro cometido, pero nunca había podido experimentar la docencia como tal, así que por vueltas de la vida me adentré en distintos proyectos que fueron decisivos para tomar la decisión de realizar este máster. He pasado todo el curso activa laboralmente y considero importante recalcar el esfuerzo y sacrificio que tanto yo, como muchos de mis compañeros, hemos hecho para finalizar estos estudios que la Universidad de La Laguna oferta únicamente en modalidad presencial.

Posiblemente, haya sido la motivación y la ambición por conseguir mis propios objetivos académicos y profesionales los que han hecho posible haber terminado este proceso y aunque en ámbitos personales haya hecho mella, estoy infinitamente agradecida por todos los profesionales que han aportado su experiencia y conocimientos durante mi aprendizaje como futura profesora.

He podido adentrarme y observar el sacrificio que implica ser en la actualidad docente, cómo las condiciones laborales marcadas por el sistema y la pandemia de coronavirus han influido en el proceso de enseñanza y el clima que se respira en algunas de las clases presenciales de distintos módulos en el CIFP Los Gladiolos.

Finalmente, indicar que mi intención con este trabajo ha sido demostrar todo el esfuerzo empleado, lo aprendido a través de las materias cursadas, los trabajos realizados, lo vivido en las prácticas... y poder plasmar la personalidad docente que ha emergido tras cursar este máster.

6. Lista de referencias bibliográficas

- Así funciona la refinería—Tenerife—Refinerías—CEPSA - preservada pelo Arquivo.pt. (s. f.). Recuperado 29 de abril de 2022, de https://arquivo.pt/wayback/20081022211556/http://www.cepsa.com/refinerias/tenerife/pages/refte_3.htm
- Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: El Distrito. (s. f.). Recuperado 29 de abril de 2022, de <https://www.santacruzdetenerife.es/web/distritos-de-la-ciudad/distrito-salud-la-salle/el-distrito>
- BOC - 2013/157. Viernes 16 de Agosto de 2013—Anuncio 4391. (s. f.). Recuperado 30 de mayo de 2022, de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2013/157/003.html>
- Herrera, R. (2012, junio 12). *De barrio obrero a barrio de parados*. Diario de Avisos. <http://www.diariodeavisos.com/2012/06/de-barrio-obrero-a-barrio-de-parados/>
- Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias*. (2008). Recuperado 30 de mayo de 2021, de <https://www.boe.es/eli/es/o/2008/11/03/esd3391>
- Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas*. (2007). Recuperado 30 de mayo de 2022, de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/10/29/1397>
- Paro por municipios: Santa Cruz de Tenerife—(Santa Cruz de Tenerife) 2022 | datosmacro.com. (s. f.). Recuperado 30 de mayo de 2022, de <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/canarias/santa-cruz-de-tenerife/santa-cruz-de-tenerife>
- Poblacion.Distritos.Barrios.Nivel_Estudios.2022.pdf. (s. f.). Recuperado 29 de abril de 2022, de https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Munici

[pales/Atencion_Ciudadana/estadisticas_censo/2022/Poblacion.Distritos.Barrios.Nivel_Estudios.2022.pdf](#)

Poblacion.Rango_Edad_Quinquenal.2022.pdf. (s. f.). Recuperado 29 de abril de 2022, de https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Municipales/Atencion_Ciudadana/estadisticas_censo/2022/Poblacion.Rango_Edad_Quinquenal.2022.pdf

Preguntas frecuentes de Formación Profesional. (s. f.). Recuperado 30 de mayo de 2022, de <https://www.todofp.es/comunes/faq.html>

Programación Didáctica - Los Gladiolos - Módulo de Evacuación y Traslado de Pacientes. (2022).

Programación General Anual – Los Gladiolos. (s. f.). Recuperado 30 de mayo de 2022, de <https://www.losgladiolos.es/programacion-general-anual-2/>

Proyecto-Funcional_Nov.2019.pdf. (s. f.). Recuperado 24 de abril de 2022, de https://www.losgladiolos.es/wp-content/uploads/2020/02/Proyecto-Funcional_Nov.2019.pdf

Ricoy Lorenzo, M. C., & Fernández Rodríguez, J. (2011). Contribuciones y controversias que genera el uso de las TIC en la Educación Superior: Un estudio de caso. *Revista de Educación*, 360. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2011-360-125>

Servicio de Urgencias Canario—SUC. (s. f.). Recuperado 30 de mayo de 2022, de <http://www.sucanarias.com/web/index.php/recursos-moviles/recursos-moviles/suc>

Sierra Llorente, J. G., Palmezano Córdoba, Y. A., & Romero Mora, B. S. (2018). CAUSAS QUE DETERMINAN LAS DIFICULTADES DE LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS AULAS DE CLASES - Causes that determine the difficulties in the onboarding process of ICT in classrooms. *Panorama*, 12(22), 31-41. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v12i22.1064>